



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**Diseño de un Espacio Comunitario para el
Deporte, la Recreación y el Esparcimiento
en la Propuesta de Rezonificación Urbana
del Municipio Los Guayos, Estado
Carabobo.**

Autora: Oriana Bethencourt

Urb. Yuma II, calle N^o 3, Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 871239



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**Diseño de un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación y
el Esparcimiento en la Propuesta de Rezonificación Urbana del
Municipio Los Guayos, Estado Carabobo.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
ARQUITECTO

Autora: Oriana Bethencourt

Tutor Académico: Arq. Gustavo Marvez

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez.

San Diego, Julio 2017



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI-A-038-2017-1

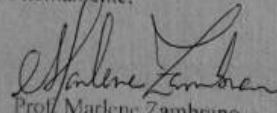
Valencia, 02 de Junio de 2017.

Ciudadana:
Bethencourt Oriana
C.I. 25.525.961
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 1-2017 de fecha **02/06/2017** aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **"DISEÑO DE UN ESPACIO COMUNITARIO PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL ESPARCAMIENTO EN LA PROPUESTA DE REZONIFICACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO LOS GUAYOS, ESTADO CARABOBO."** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Gustavo Marvez, C.I. 4.451.461 y el Arq. Orlando Ramirez, C.I. 3.807.208 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,


Prof. Marlene Zambrano
Decana (Encargada) de la Facultad de Ingeniería
(CU502 de fecha 11/10/2016)



e. e. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado
Archivo.

MEZ/ir

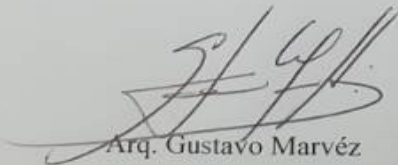
ACEPTACION DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Gustavo Marvéz y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

Diseño de un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación y el Esparcimiento en la Propuesta de Rezonificación Urbana del Municipio Los Guayos, Estado Carabobo.

Presentado por el (a) ciudadano (a) Oriana Bethencourt, portador de la cédula de identidad N° 25.525.961, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 15 días del mes de Julio del año 2017



Arq. Gustavo Marvéz

c.i.: 4.451.461

Tutor Académico



Arq. Orlando Ramírez G.

c.i.: 3.807.208

Tutor Metodológico

DEDICATORIA

El presente proyecto va principalmente dedicado a mis padres, Gioconda Moreno y Oscar Bethencourt, por su apoyo infinito, su dedicación, consejos, regaños, y cada una de las cosas que ayudaron a convertirme en una profesional, y por ser las personas más incondicionales en mi vida, a mis hermanas Andrea Bethencourt y Zoé Bethencourt, por ser las mejores hermanas del mundo. También a mis compañeras de tesis, quienes fielmente se trasnocharon conmigo durante la carrera. A toda mi familia que de alguna manera han estado conmigo apoyándome durante este camino, y cada una de las personas que indirectamente fueron influencia durante la tesis y la carrera.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios, por darme la salud y la fuerza que me permitió culminar una carrera tan absorbente, porque cuando me desanimaba me apoyaba en El para seguir adelante, gracias por la bendición de tener a mi familia unida y permitirme tener un hogar donde no falta nada. Gracias a mis padres y hermanas, por apoyarme en este camino, a mi mamá por desvelarse conmigo, y consentirme siempre, y a mi papá por ayudarme con sus grandes ideas, y conocimientos. A todos los profesores que no importaba si no era la hora de clases, siempre estaban dispuestos a aclararnos dudas. También agradezco a Dios por permitirme tener la mejor amiga con los mejores consejos, quien me daba las palabras indicadas cuando sentía presión y desanimo, y a mi novio, que a pesar de la distancia me demostró su apoyo en el último camino de la carrera. A todos por acompañarme en estos años de carrera y a lograr esta meta, GRACIAS. Oriana Bethencourt.

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

CUADROS

TABLAS

Pp.

| | | |
|---|--|----|
| 1 | Cuadro N°1 Dotaciones de agua para edificaciones e instalaciones destinadas a fines recreacionales, deportivos, diversión, y esparcimiento..... | 24 |
| 2 | Cuadro N°2 Tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar en auditorios, salas de reuniones, salas de conferencia, bibliotecas, teatros, cines, autocines, estadios, velódromos, hipódromos, plazas de toros, circos, parque de atracciones, parques públicos y similares..... | 26 |
| 3 | Cuadro N°3 Modelo de encuesta | 36 |
| 4 | Cuadro N°4 Cronograma de actividades | 49 |
| 5 | Cuadro N°5 Censo 2001-2011..... | 51 |
| 6 | Cuadro N°6 Vegetación propuesta..... | 60 |
| 7 | Cuadro N°7 Programa de áreas del edificio A..... | 63 |
| 8 | Cuadro N°8 Programa de áreas del edificio B..... | 64 |

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURA

| | | Pp. |
|----|--|-----|
| 1 | Figura N°1 UVA La Esperanza (Medellín, Colombia 2014) | 10 |
| 2 | Figura N°2 Parque Cultural Tiuna El Fuerte (Caracas, Venezuela 2005). | 12 |
| 3 | Figura N°3 Sede Cultural (Costa Rica 2013) | 13 |
| 4 | Figura N°4 Sistemas de espacios libres y Proyectos Urbanos en la Franja Costera (Bahía Blanca, Argentina)..... | 15 |
| 5 | Figura N°5 Ubicación del Municipio Los Guayos Estado Carabobo..... | 50 |
| 6 | Figura N°6 Hidrología de la zona en estudio..... | 51 |
| 7 | Figura N°7 Clima Los Guayos..... | 52 |
| 8 | Figura N°8 Vialidad Los Guayos..... | 53 |
| 9 | Figura N°9 Zonificación Los Guayos..... | 53 |
| 10 | Figura N°10 Propuesta de reordenamiento urbano Los Guayos..... | 54 |
| 11 | Figura N°11 Ubicación del terreno seleccionado..... | 56 |
| 12 | Figura N°12 Vías de acceso..... | 56 |
| 13 | Figura N°13 Zonificación de Los Guayos..... | 57 |
| 14 | Figura N°14 Hitos adyacentes al terreno de estudio..... | 57 |
| 15 | Figura N°15 Vista satelital de la parcela..... | 58 |
| 16 | Figura N°16 Orientación y vientos de la parcela..... | 59 |
| 17 | Figura N°17 Canal embaulado..... | 59 |
| 18 | Figura N°18 Contexto del terreno seleccionada | 66 |
| 19 | Figura N°19 Terreno seleccionado | 67 |
| 20 | Figura N°20 Retiros del terreno seleccionado | 67 |
| 21 | Figura N°21 Esquema de funcionamiento del terreno seleccionado.... | 68 |
| 22 | Figura N°22 Planta Baja | 70 |
| 23 | Figura N°23 Planta Baja Edificio A | 71 |

| | | |
|----|---|----|
| 24 | Figura N°24 Planta Baja Edificio B | 71 |
| 25 | Figura N°25 Planta Primer Nivel Edificio A | 72 |
| 26 | Figura N°26 Planta Primer Nivel Edificio B | 73 |
| 27 | Figura N°27 Planta Nivel +6.26 | 74 |
| 28 | Figura N°28 Pintura cerámica | 75 |
| 29 | Figura N°29 Contenedores | 76 |
| 30 | Figura N°30 Circulo cromático | 76 |
| 31 | Figura N°31 Techos verdes | 77 |
| 32 | Figura N°32 Concreto estampado | 78 |
| 33 | Figura N°33 Arena compactada | 79 |
| 34 | Figura N°34 Pintura spordeck | 80 |
| 35 | Figura N°35 Listones de madera | 81 |
| 36 | Figura N°36 Perfilería Drywall | 81 |
| 37 | Figura N°37 Lana de fibra de vidrio | 82 |
| 38 | Figura N°38 Láminas de PVC | 83 |
| 39 | Figura N°39 Cantonera soldada al contedor | 83 |
| 40 | Figura N°40 Detalle de la losa de piso | 84 |
| 41 | Figura N°41 Detalle de anclaje de columna | 84 |
| 42 | Figura N°42 Apernado de vigas con ángulos de fijación | 85 |
| 43 | Figura N°43 Apernado de listones de madera sobre tubo estructural.... | 85 |
| 44 | Figura N°44 Detalle de cubierta de techo | 86 |
| 45 | Figura N°45 Detalle de escalera metálica | 86 |
| 46 | Figura N°46 Aguas blancas | 88 |
| 47 | Figura N°47 Aguas negras..... | 88 |
| 48 | Figura N°48 Filtro de aguas de lluvia | 90 |
| 49 | Figura N°49 Sistemas de paneles solares | 91 |

LISTA DE GRAFICOS

CONTENIDO

GRAFICO

| | | |
|----|--|----|
| 5 | Gráfico N°1 ¿Es residente de la zona?..... | 38 |
| 6 | Gráfico N°2 ¿Existen los siguientes servicios públicos?..... | 39 |
| 7 | Gráfico N°3 Califique, según su eficiencia, los siguientes servicios: Educación, seguridad, transporte, salud, áreas recreativas..... | 39 |
| 8 | Gráfico N°4 Califique el estado de la vialidad del municipio..... | 40 |
| 9 | Gráfico N°5 ¿Cree usted que el municipio posee el equipamiento urbano necesario?..... | 40 |
| 10 | Gráfico N°6 ¿Considera que el Municipio Los Guayos necesita nuevas edificaciones?..... | 41 |
| 11 | Gráfico N°7 ¿Cuántos espacios de integración social conoces en el municipio | 41 |
| 12 | Gráfico N°8 ¿Considera que el municipio necesita más espacios en los cuales las personas puedan integrarse socialmente?..... | |
| 13 | Gráfico N°9 ¿Considera usted que el municipio cuenta con suficientes centros para la educación?..... | 42 |
| 14 | Gráfico N°10 ¿Cuántas escuelas hay en el municipio?..... | 43 |
| 15 | Gráfico N°11 ¿Considera usted que el municipio cuenta con suficientes centros para la educación? | 43 |
| 16 | Gráfico N°12 Diagrama de burbujas | |

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

| | pp. |
|---|-----|
| LISTA DE CUADROS O TABLAS..... | X |
| LISTA DE GRÁFICOS..... | X |
| RESÚMEN INFORMATIVO..... | X |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO | |
| I EL PROBLEMA..... | 4 |
| 1.1. Planteamiento del Problema..... | 7 |
| 1.2. Objetivos..... | 7 |
| 1.3. Justificación de la Investigación..... | 8 |
| II MARCO TEÓRICO..... | 9 |
| 2.1. Antecedentes..... | 9 |
| 2.2. Bases Teóricas..... | 16 |
| 2.3. Bases Legales..... | 20 |
| 2.4. Definición de Términos Básicos..... | 28 |
| III MARCO METODOLÓGICO..... | 31 |
| 3.1. Tipo de Investigación..... | 32 |
| 3.2. Población y Muestra..... | 33 |
| 3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos..... | 34 |
| 3.4. Técnicas de Análisis de Datos..... | 37 |
| 3.5. Análisis de Resultados..... | 44 |
| 3.6. Fases de la Investigación..... | 44 |
| 3.7. Recursos..... | 48 |
| IV El PROYECTO..... | 50 |
| 4.1. El Sitio Urbano..... | 50 |
| 4.2. El plan Urbano..... | 54 |
| 4.3. La Propuesta..... | 55 |

| | | |
|------------------|--------------------------------|-----|
| | 4.4. Memoria Descriptiva..... | 66 |
| V | LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA..... | 94 |
| | 5.1. Listado de planos..... | 94 |
| REFERENCIAS..... | | 100 |
| | Bibliograficas..... | 100 |
| | Electrónicas..... | 101 |



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**Diseño de un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación y el
Espaceamiento en la Propuesta de Rezonificación Urbana del Municipio Los
Guayos, Estado Carabobo.**

Autor: Oriana Bethencourt.

Tutor Académico: Arq. Gustavo Marvez.

Fecha: Julio 2017

RESUMEN INFORMATIVO

El siguiente estudio tiene como principal propósito proyectar un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación y el Espaceamiento con el fin de garantizar a todos los grupos poblacionales del Municipio el mayor aprovechamiento del espacio público donde se promueva el uso creativo del tiempo libre, la importancia de la salud física y mental mediante diferentes programas de fomento deportivo y recreativo, todo esto mediante espacios e infraestructura necesaria para desarrollar las diferentes disciplinas, posibilitando la articulación de éstas, con las necesidades de la comunidad a la que pertenece. Se llevó a cabo en la modalidad de proyecto factible, gracias al apoyo de investigaciones de campo, debido a que permite la observación en contacto directo con la zona de estudio, y, además, la recopilación de testimonios ofrecidos por la población. Se desarrolló mediante cinco fases, las cuales son: fase I: el diagnóstico, donde se recolectaron los datos de la zona; fase II: análisis, estudiar y examinar los datos obtenidos del diagnóstico; fase III: Desarrollo de la propuesta de reordenamiento urbano, en la cual se exponen de las diferentes alternativas, según los estudios realizados anteriormente; fase IV: Propuesta urbana, se desarrolló la mejor propuesta de las diferentes alternativas; fase V: propuesta individual, en la cual se desarrolló el proyecto para la zona de estudio.

Descriptor: Recreación, Deporte, Espaceamiento, Proyecto Factible.

INTRODUCCION

El rasgo central que define a cualquier ciudad es su condición primigenia de ser el espacio para la sociedad. Ello ha influido directamente en la estructuración y organización de su espacio físico, para permitir el cumplimiento de aquellas funciones que incentivan la evolución psicosocial de los seres humanos: socializar, participar, recrearse y culturizarse.

El espacio físico de la ciudad, como totalidad, está conformado por el espacio público y el espacio privado, contrarios pero complementarios, integrados; existiendo uno por la presencia del otro, en su relación o en su contraposición. Entre ellos debe haber diálogo para conformar el escenario adecuado, armónico, de la vida pública y, entonces, ser percibidos integralmente como "paisaje urbano", indisoluble con la naturaleza, la gente y sus dinámicas, en momentos y lugares determinados. Todo esto implica conferirle al espacio público o espacio exterior rasgos de expresión cultural, social, artística, simbólica, lúdica, religiosa e individual del ser humano, al ser el motor de nuevas perspectivas y el espacio para el desarrollo de las necesidades colectivas.

A lo largo de la vida de la ciudad, fueron surgiendo paulatinamente los cuatro grandes tipos de espacios públicos, la plaza, la calle, el parque y el frente de agua, siendo la plaza el primero que se originó. Ellos han tenido diferentes manifestaciones, dependiendo principalmente del lugar en que se ubiquen, la cultura de la sociedad a la que sirven y las funciones para las cuales han sido concebidos.

En Venezuela se ha venido presentando cierta inquietud acerca de las distintas clases sociales, las cuales traen como consecuencia la independencia de los distintos sectores, ocasionando la carencia de integración a nivel educativo, cultural, económico y político. Con el paso de los años y el crecimiento poblacional ha surgido de manera obligatoria la comunicación entre los sectores, y debido a esto se ha planteado en los últimos años mediante estudios de estadística y logística la creación de áreas de

variadas actividades que permitan fomentar el desarrollo cultural, deportivo, recreativo, educacional, entre otros.

En el estado Carabobo como en la mayoría de los estados del país la carencia de espacios públicos para el encuentro ciudadano es realmente preocupante, hoy en día en la mayoría de los países, son aquellos espacios que se encuentran en desuso, los que son utilizados para el desarrollo de plazas, áreas recreativas, deportivas y culturales, siempre y cuando cuyo potencial como futuro espacio público esté acorde a las preferencias y necesidades sentidas por la mayoría de los habitantes.

El espacio público es esencial para mejorar la calidad de vida y constituye uno de los elementos urbanos indispensables para lograr la consolidación del sector y su integración a la ciudad. Esto significa crear superficies y espacios que proporcionen a los individuos oportunidades de intercambio, lugares de descanso y recreación, permitiendo el desarrollo, acondicionamiento y la percepción del ambiente, lo cual depende, en gran medida, de la organización y capacidad desplegadas por una comunidad.

Por tanto, se hizo necesario elaborar y diseñar mecanismos y estrategias que permitan el encuentro y la participación conjunta de distintas fuerzas sociales, cuyas acciones estén dirigidas hacia el logro de objetivos de transformación y consolidación del espacio público. La importancia de esta gestión radica en la necesidad de evitar el desconocimiento y desatención del espacio público como parte fundamental de ese entorno físico espacial, y sobre todo como aquel espacio donde se fomentan actividades de interrelación social.

El capítulo primero está constituido como El Problema, que es principalmente caracterizado por describir la situación actual de la zona en estudio, presentando concretamente los objetivos que poseen dicha investigación y la justificación para llevar a cabo un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación y el Esparcimiento.

El segundo capítulo es en el cual se desarrolla el Marco Teórico, donde se presentan los antecedentes, que representan diferentes proyectos que tengan relación

con tema que se está estudiando, así como también las bases teóricas y legales que constituyen a los fundamentos de la investigación y por último, la definición de términos.

En el tercer capítulo, denominado como Marco Metodológico, se trabaja con el tipo y diseño de la investigación para establecer las estrategias que se deben utilizar para la recolección de la información como la población y muestra seleccionada y el análisis posterior que conducirán a las conclusiones en las cuales se basó el comienzo del proyecto. Además, de los recursos utilizados en el desarrollo de la presente investigación, las listas de materiales con los cuales se contó para la realización de esta investigación, estos abarcan desde el apoyo en materiales, institucionales, humanos y del tiempo en el que se desarrolló que cada fase de la investigación.

El capítulo cuatro, llamado La Propuesta Arquitectura, se realiza una reseña de los que constara la propuesta urbana, donde se mencionan las variables urbanas estudiadas, las características que presenta la ciudad y lo que se plantea para mejorarla, además de las variables naturales. A continuación, se hace énfasis en el desarrollo del diseño arquitectónico del edificio a proponer, hablando sobre el terreno a utilizar, las características urbanas y naturales que presenta el mismo y los esquemas de funcionamiento del uso del edificio.

En el quinto y último capítulo, se hace enfoque a la representación gráfica de la propuesta arquitectónica, donde por medio de planos de plantas, fachadas y cortes se explica definitivamente cada uno de los espacios que comprenden el edificio diseñado para la propuesta, el cual es el resultado de todas las técnicas y metodologías anteriormente expuestas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.Planteamiento del Problema

En la actualidad, son las ciudades los espacios donde la población busca de manera casi total desplazarse para residir en ellas. En la ciudad existen personas con intereses distintos, transeúntes diarios y eventuales que realizan actividades permanentes o bien ocupan áreas de la ciudad de forma imperativa.

El estado Carabobo posee una superficie de 4.650 Km², la cual representa el 0,5 % del territorio nacional, limita al Norte con el Mar Caribe y el estado Falcón, al Este con los estados Aragua y Guárico, al Oeste con los estados Yaracuy y Cojedes y al Sur con los estados Cojedes y Guárico. Su capital es Valencia y sus principales ciudades: Puerto Cabello, Guácaro, Mariara, Guigüe; Morón; San Joaquín y Bejuma. Posee una población estimada para el año 2011 de 2.245.744 Habitantes según el Instituto Nacional de Estadística, y consta de 14 municipios, lo que lo convierte en el tercer estado más poblado de Venezuela después del Estado Zulia y del Distrito Capital, además es el que registra el mayor y más rápido crecimiento económico, urbano e inmobiliario del país.

Entre las municipalidades de mayor importancia se encuentra el Municipio Valencia, el cual concentra el 37% de la población total de la entidad. Su superficie es de 623Km², lo cual representa el 14,3% de Carabobo. Es considerada como la ciudad industrial de Venezuela, lo que ha ayudado al desarrollo de su economía y ha permitido crear fuentes de empleo.

El siguiente estudio se trabajó con el Municipio Los Guayos, es uno de los 14 municipios que conforman el Estado Carabobo en la Región Central de Venezuela. Su capital es la ciudad homónima de Los Guayos. Se encuentra ubicado en la Región

Oriental del Estado Carabobo. Posee una extensión de 73 km², equivalente al 1,57 del estado y una población de 149.606 habitantes. El Municipio posee una parroquia civil con el mismo nombre y es uno de los cinco municipios que conforman a la alcaldía de Valencia, así como también forma parte del Área Metropolitana de Valencia.

El sector conserva lugares en donde se dejaron huellas de sus actividades sociales, culturales y artísticas, una de estas ubicaciones emblemáticas y de gran atractivo turístico y cultural en la Isla de La Culebra, en donde existe un cementerio indígena con centenares de años, donde se han encontrado artículos utilizados para sus costumbres funerarias. Los Guayos debe su nombre a una alteración fonética del vocablo indígena "uayos", que significa goma o resina extraída de la corteza del "huayales". Eran tierras habitadas por los aborígenes arawacos donde la caza y la pesca eran abundantes. La tierra, aun hoy, sigue siendo excelente para la agricultura.

La entidad fue por años una parroquia de la alcaldía de Valencia. Su desarrollo comenzó en una cuadrícula desde su casco histórico, pero debido a la falta de un proyecto de planificación urbana y el crecimiento poblacional, surgió un desarrollo desordenado, lo cual lo ha llevado a ser una municipalidad sin reglas, ya que no posee un ordenamiento urbano, debido a esto se observó la falta de equipamiento necesario, un desequilibrio en cuanto al contexto circundante en lo que a edificios se refiere, escasez de áreas verdes, centros de recreación, y todo lo que se relaciona a los servicios primarios. En el ámbito de servicios de salud, se notó que, en los sectores de crecimiento y construcción, no existen centros asistenciales.

La carencia de una buena señalización aumenta los riesgos de siniestralidad y entorpece el acceso al sector, aunado a esto no existe un buen sistema de alumbrado, que permita en horas nocturnas, transitar con seguridad y visualizar la vía. El transporte urbano desde y hacia el sector se realiza únicamente con rutas de autobuses colectivos, sin embargo, en la visita que se realizó se pudo constatar la total ausencia de paradas

relativas a este transporte masivo, por lo que los usuarios se ven en la necesidad de correr riegos parándose al borde de la vialidad.

El municipio posee una vialidad complicada de entender por su falta de continuidad, al Norte-Noreste de Los Guayos pasa la Autopista Caracas-Valencia y la accesibilidad se desarrolla a través de tres entradas, una por el Municipio Guacara, otra por la carretera vieja Guacara – Los Guayos, y otra que tiene acceso por la zona industrial, el tránsito automotor que normalmente frecuenta esta vialidad es permanente y el estado de la vialidad padece de un constante deterioro.

En cuanto al área de industria se hallan varias empresas de manufactura: entre ellas la transnacional Good-Year de Venezuela, Mack de Venezuela, Maggi-Paul C.A, la empresa Domínguez y Cía, produce envases en general, Venvidrio, antigua sucursal de Owen Illinois, es la principal empresa productora de envases de vidrio en Venezuela. Es por esta razón, que el proceso de industrialización, dio paso a un auge urbanístico descontrolado y fue así como inició la aparición de invasiones y la extinción de zonas verdes.

Se concretó el análisis del municipio y se observó, la desorganización del área urbana que dificulta la sectorización de los usos y espacios, además que baja la calidad de vida de sus habitantes y a su vez opaca el atractivo cultural, y recreacional que puede tener para el buen desarrollo del municipio. La carencia de espacios de encuentro ciudadano ha desarrollado la falta de participación ciudadana activa, la cual se refiere a la existencia de actividades impulsadoras de la participación e integración entre los miembros de la comunidad para el encuentro, el logro compartido y la ayuda mutua.

Basándonos en lo anteriormente expuesto, se buscó crear espacios públicos que su principal finalidad fue fomentar la interacción ciudadana, porque conectan diversos espacios de ciudad y acercan a las comunidades propiciándoles lugares para el encuentro, la lúdica, la cultura y el sano esparcimiento, de modo que se promuevan la vida y la equidad. Se hizo necesario el diseño de un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación y el Esparcimiento, el cual cumplió con las “necesidades

básicas” consideradas como fundamentales a satisfacer, para poder disfrutar de una sana, permanente y efectiva presencia de vida social y recreativa, como los son: los espacios funcionalmente apropiados, espacios ambientalmente aptos, participación ciudadana activa, actividad deportiva permanente, posibilidades para la recreación y presencia de seguridad.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación, y el Esparcimiento implantado dentro de una rezonificación urbana, beneficiará la condición social, deportiva y recreativa para la población del Municipio Los Guayos?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general

Diseñar un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación y el Esparcimiento en la propuesta de Rezonificación Urbana del Municipio Los Guayos, estado Carabobo, el cual cuente con espacios públicos para la integración ciudadana, con el fin de fortalecer los lazos de relación y la integración comunitaria en el territorio, promoviendo y estimulando valores de convivencia y formación ciudadana, aprovechamiento del tiempo libre y el disfrute del espacio público.

1.2.2. Objetivos específicos

Diagnosticar el área de estudio e identificar la problemática y necesidades del Municipio Los Guayos.

Diseñar un nuevo reordenamiento para la ubicación de los proyectos, que fomenten los espacios para el encuentro ciudadano en el Municipio, a través del análisis de los contextos que circundan el área seleccionada.

Determinar la factibilidad de implementar el Diseño de un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación y el Esparcimiento, con la finalidad del encuentro ciudadano a través del fomento de prácticas recreativas, de actividad física saludable, y la promoción de espacios para la participación comunitaria.

1.3. Justificación de la investigación

Existe una escasez que afecta el futuro de las relaciones en el Municipio Los Guayos: la falta de espacios públicos para reconocerse como ciudadanos en igualdad de condiciones. La inseguridad ciudadana y el irrespeto hacia los bienes colectivos contribuyen a que disminuya el goce de esos lugares en libertad.

La ausencia física de parques, paseos, centros culturales o deportivos, esconde una carencia mayor: que las personas participen de la diversidad que supone su ciudad. La situación en la que se encuentran los espacios públicos de un lugar habla sobre la calidad de las relaciones del tejido social. Un espacio cuidado y disfrutado demuestra un nivel de reconocimiento entre los sectores que hacen uso de él.

La participación activa de las comunidades en la reforma de la ciudad garantiza su futuro mantenimiento y deja un legado de integración, de esta manera crea un sentimiento de pertenencia en el ciudadano con su localidad.

El fin de este estudio y proyecto tuvo como propósito plantear un nuevo estilo de convivencia para los habitantes del municipio, generando espacios de encuentro ciudadano en los cuales se fomenta el deporte, la recreación, la cultura, la educación y la participación ciudadana. Estimulando la participación para la construcción colectiva, de manera que todos los proyectos que se desarrollaron de manera integral, articulada y pedagógica.

Con el diseño de espacios para la sociedad se busca influir directamente en la estructuración y organización de su espacio físico, para permitir el cumplimiento de aquellas funciones que incentivan la evolución psicosocial de los seres humanos: socializar, participar, recrearse, culturizarse y plenarse espiritualmente.

A partir del diseño de un Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación y el Esparcimiento, se buscó dar respuesta a uno de los proyectos de esta propuesta, con el propósito de atacar la ausencia de espacios para el encuentro ciudadano y la integración social, además de impulsar al sector en las actividades físicas saludables y la recreación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Esta es una de las fases más importantes de la investigación, ya que en esta etapa se fundamenta el proyecto en base al planteamiento del problema. Con el objeto de documentar el tema en estudio, se indagó sobre experiencias similares que se hayan desarrollado en el mundo últimamente. Dadas las características polifacéticas de los espacios para el encuentro ciudadano y los diferentes aspectos a los que atiende, esta investigación se realizó, tratando de encontrar semejanzas parciales o complementarias.

Rojas (1994), el cual plantea que "el marco teórico implica analizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general, que se consideran válidos, para el correcto encuadre del estudio" (p.22). Este aspecto se refiere al conjunto de aportes teóricos, existentes sobre el problema objeto de estudio; estos se encuentran contenidos en fuentes documentales, con el objeto de explicar y describir el objeto en estudio.

2.1. Antecedentes

Aceptando que para Arias (2006), los antecedentes "se refirieren a los estudios previos y tesis de grado relacionados con el tema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guarda alguna vinculación con el problema en estudio" (p.38).

Como definición, podemos decir que un Centro Recreativo Comunitario son intervenciones urbanas para el encuentro ciudadano a través del fomento de prácticas deportivas, recreativas de actividad física saludable; manifestaciones culturales y la promoción de espacios para la participación comunitaria.

Proyecto: UVA La Esperanza.

Autores: Grupo EPM y la Alcaldía de Medellín.

Ubicación: Comuna 1, Popular, barrio San Pablo, Medellín.

Año Proyecto: 2014

La alcaldía de Medellín (2014), manifiesta que:

La UVA de La Esperanza, ubicada en el sector del Barrio San Pablo de la Comuna 1- Popular, contará en su “personalidad” con 3.600 metros cuadrados construidos y el privilegio de un teatro al aire libre, salones de uso múltiple, café internet de UNE, cascada de agua interactiva, plaza del agua (espejos de agua y chorros), sendero peatonal, terraza, mirador, juegos infantiles y asaderos – picnic.



Figura 1. UVA La Esperanza, Medellín.

Fuente: <http://www.inder.gov.co/index.php/Noticias/llegan-las-primeras-uva-a-las-comunas-1-popular-y-3-manrique-para-el-disfrute-de-toda-la-ciudadania.html> (2014)

Las UVA son una nueva tipología urbana, de espacios multipropósito que permiten que se conviertan en centros para la diversificación y el desarrollo de actividades comunitarias e iniciativas sociales, formando parte integral en la creación de nuevas centralidades en el territorio.

Son áreas de protección a la vida que buscan el aprovechamiento del espacio público en los barrios, abriendo barreras que permitirán la participación de la

comunidad en el cuidado y protección de los mismos mediante procesos de civismo y pedagogía.

Mediante el desarrollo de un proceso educativo en las comunidades se fortalecen el reconocimiento y el disfrute del espacio público como el punto de encuentro y convivencia, permitiéndoles a los actores locales asumir su responsabilidad en la gestión, uso, cuidado, promoción y sostenibilidad de los espacios.

Proyecto: Parque Cultural Tiuna El Fuerte.

Autores: Alejandro Haiek.

Ubicación: Caracas, Venezuela.

Año Proyecto: 2005.

El arquitecto Alejandro Haiek (2006), expone que:

El Parque cultural Tiuna El fuerte está creado a partir de un sistema de producción académico y recreativo para la prestación de servicios en artes, oficios y comunicación. La idea del proyecto se focaliza en transformar y reprogramar espacios intersticiales o indeterminados en la ciudad, para convertirlos en parques culturales como modelos o alternativas de espacio público para la ciudad a escala de micro urbanismo. El parque usa como estrategia el reciclaje, el reacondicionamiento y la reprogramación de contenedores industrializados, en desuso transformándolos en elementos modulares flexibles con posibilidad de crecimiento progresivo. Son organizados y configurados en patrones combinatorios múltiples que permite proveerle soporte a las diversas actividades formativas que presenta el lugar. Para esto emplea sistemas pre ensamblados basados en dispositivos de bajo costo cuya sustentabilidad imprimirá vitalidad al ambiente donde sean insertados logrando minimizar y facilitar su mantenimiento a mediano y largo plazo.

La parcela logrará formalizar 9.977 m² de parque ecológico socio-productivo, donde antiguamente se ubicaba un estacionamiento abandonado, desplegando un complejo de auditorios a cielo abierto conformado tres naves entre las que se desarrollaran suelos públicos y espacios colectivos complementarios para talleres de formación, aulas de clases, áreas asistenciales y deportivas; radio y comedor comunitario, estudios de grabación independiente, laboratorios de gráfica y serigrafía, centros de información, ludotecas, posadas artísticas y cualquier otra

expresión de arte de la calle. El parque cultural Tiuna El Fuerte aspira a consolidarse en un modelo de micro urbanismo sostenible con programas mixtos complementarios para el desarrollo social integral.



*Figura 2. Parque Cultural Tiuna El Fuerte, Venezuela.
Fuente: <http://tiunaelfuerte.com.ve/parque-cultural>.(2015).*

El Parque Cultura Tiuna El Fuerte nace en el año 2005 de la mano de cientos de artistas urbanos de la ciudad de Caracas que toma un terreno baldío de asfalto de 9.000 mts² al suroeste de esta ciudad, en el corazón de la populosa parroquia El Valle. Este grupo de artistas se dedicó a movilizar, convocar y tejer redes artísticas, comunitarias y académicas que permitiesen el florecimiento de un importante movimiento de producción cultural que dio lugar al surgimiento del Parque Cultural Tiuna El Fuerte, el cual, además de ser un espacio con una infraestructura cultural galardonada mundialmente por su innovadora arquitectura, es referencia de procesos sociales de organización y de producción cultural en Venezuela y a nivel internacional. En el se crearon espacios para el esparcimiento y para el encuentro ciudadano de la parroquia El Valle y sus alrededores.

Proyecto: Sede Cultural.

Autores: César Porras.

Ubicación: San Rafael de Alajuela, Costa Rica.

Año Proyecto: 2013.

El arquitecto César Porras (2013), refleja que:

La infraestructura del proyecto a nivel arquitectónico, además de la recuperación de un salón abandonado se complementa con tres módulos según los talleres que se desarrollan en su interior siendo estos el módulo educativo, módulo de artes varias y el módulo de música y danza.

A nivel urbano está conformada por espacios públicos aledaños a la vía férrea, un anfiteatro, recorridos peatonales y para bicicletas, así como la ciclo ruta que unifica los sectores incluidos dentro del proyecto de Rescate Físico Distrital planteado por el municipio. Además se proyecta una cancha multiusos, un área de agricultura urbana, área de patinaje y un área de juegos infantiles.

Para la realización de los módulos y mobiliario urbano emplean materiales reutilizados como lo son los contenedores de 20 pies, las tarimas de madera o pallets, neumáticos de automóvil, así como postes de tendido eléctrico, carruchas de madera y durmientes del tren. La idea de implementar estos materiales es poder generar una infraestructura de bajo costo, rápido ensamblaje y sencilla construcción para lo cual se puede incluir a la comunidad como parte del equipo de trabajo. Esto ayudará a generar mayor sentido de pertenencia, a la vez que dará un importante ejemplo al resto del distrito alimentando la cultura ambientalista y educando con la misma infraestructura a las comunidades.



Figura 3. Sede Cultural, Costa Rica.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-305913/sede-cultural-en-costa-rica-espacios-que-promueven-la-convivencia-comunal-para-detonar-un-cambio> (2013)

En la búsqueda por "limar las asperezas" presentes entre el barrio El Futuro, un sector con altos índices de vulnerabilidad social, y su comunidad aledaña Calle Arriba, ambas ubicadas en San Rafael de Alajuela, Costa Rica; nace la idea de intervenir el espacio público para generar espacios de convivencia vecinal que sean detonantes de un cambio en el desarrollo social y la calidad de vida de sus habitantes.

Basado en el ímpetu mostrado por el municipio de Alajuela, al incluir dicho sector en el proyecto Rescate Físico Distrital, la investigación desarrollada por el arquitecto César Porras ahonda en el tema de las intervenciones arquitectónicas y urbanísticas en sectores excluidos, con el fin de desarrollar conocimiento para una posible solución al problema del lugar.

Autor: Gabriel Antón.

Proyecto: El proyecto urbano como instrumento de gestión y participación. Nuevas centralidades en el plan de desarrollo local de Bahía Blanca.

Ubicación: Bahía Blanca, Argentina

Año: 2010

Vecslir (2010) Expone que:

Con el objetivo de liderar operaciones de reforma urbana que respeten los intereses de la ciudadanía, el PDLBB se basa en la articulación de dos engranajes fundamentales: el nuevo modelo territorial que conjuga aspectos funcionales y espaciales con estrategias de desarrollo socio-económico, y una nueva gama de instrumentos de gestión y promoción socio-territorial (entre ellos, el PU), complementarios al Código de Planeamiento, que institucionalizan escenarios alternativos y participativos.

De esta manera, el modelo territorial se configura a partir de la propuesta de un conjunto de sistemas territoriales (sistema de rondas, sistema de clusters barriales, sistema de espacios libres, y sistema de centralidades) que, a su vez, se definen en función de las principales estrategias de crecimiento económico y social: la actividad portuaria y su potencial logístico (Bahía Ciudad-Puerto), la oferta de servicios educativos, culturales y de innovación tecnológica (Bahía Ciudad del Conocimiento),

y las necesidades locales de vivienda, espacio público, equipamiento e infraestructura (Bahía Ciudad Inclusiva).

Entre los entes a intervenir se encuentran: Sistema de Rondas, Entendido como el sistema circulatorio primario de circunvalación y su territorio de impacto directo (bordes urbanos), se propone a fin de contener y consolidar la franja periurbana (Ronda Norte), organizar el frente costero desde Maldonado-Cerri a la Plataforma Logística White-Grumbein y el área industrial portuaria (Ronda Sur), y estructurar el anillo perimetral entorno al macrocentro (Ronda Intermedia).

Sistema de Clusters barriales, la división del espacio urbano a partir del sistema vial terciario o "malla base", con el objetivo de recuperar la escala y el sentido de pertenencia barrial, los paseos y espacios peatonales y las características residenciales para una mejor calidad de vida urbana, y por último, el sistema de espacios libres: Conjunto de vacíos urbanos lineales generados en las áreas remanentes del sistema ferroviario (trazados de la Diagonal al Puerto y Vía Neuquén-Patagones, y cuadros de la Estación Sud y Estación Noroeste) y en las márgenes de los dos cursos de agua principales (Canal Maldonado y Arroyo Napostá), que constituyen las áreas de oportunidad para la implantación de los proyectos urbanos estructurantes (nuevas centralidades), y sobre todo para articular el espacio libre colectivo en una red continua sierra-estuario (Ver figura 4).

Entendidos como sistema, la franja costera del estuario, los parques localizados al norte de la ciudad, y los espacios públicos tradicionales (parques, plazas y paseos), unidos por los corredores y otras áreas de oportunidad, permitirían generar una innovadora red ambiental y paisajística, recuperando para la ciudad la condición marítima perdida. (p. <http://bit.ly/2aGvGEF>).



Figura 4. Sistema de espacios libres y Proyectos Urbanos en la Franja Costera.

Fuente: http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo_bkp/geocritica2010/164 (2011).

El nuevo ordenamiento urbano de Bahía Blanca consiste en reordenar el nuevo modelo territorial que incluye aspectos funcionales y espaciales con estrategias de desarrollo tanto sociales como económicos y una gama de instrumentos de gestión y

promoción socio-territorial donde se encuentra incluido el planteamiento urbano, complementarios al código de planeamiento, que institucionalizan escenarios alternativos y participativos, permitiendo así una estabilidad en la ciudad en el ámbito administrativo y dando a sus habitantes comodidades y oportunidades.

2.2. Bases Teóricas

Planificación.

Dávila (2013). manifiesta que

La planificación es el proceso metódico diseñado para obtener mejores resultados con los recursos disponibles en plazos o etapas. Define objetivos y metas, diseña estrategias para alcanzarlos y establece las prioridades. Es una actividad clave en todos los ámbitos del quehacer humano; lo es en el plano individual, pero también en el familiar, en la esfera comunal, al igual que en los niveles gubernamentales que corresponden a la actividad municipal, distrital, estatal o nacional. En el sector privado de la economía, la planificación también juega un rol de primer orden. De manera que no hay actividad alguna realizada por el hombre, que no sea de vital importancia planificar. (p. 58)

Referente a lo citado en el párrafo anterior, los esfuerzos que se realizan a fin de cumplir objetivos y hacer realidad diversos propósitos se enmarcan dentro de una planificación. Este proceso exige respetar una serie de pasos que se fijan en un primer momento, para lo cual aquellos que elaboran una planificación emplean diferentes herramientas y expresiones.

Plan Urbano

Ornés (2009)

Dentro de la complejidad del concepto de urbanismo en sí mismo, la planificación urbana surge como ese proceso de descripción, análisis y evaluación de las condiciones de funcionamiento de las ciudades para poder generar propuestas de diseño y formular proyectos que permitan regular la dinámica urbana y ambiental de toda la ciudad y atender las anomalías existentes entre sus condiciones del desarrollo económico,

social y espacial, dentro de un plazo de tiempo que demanda una programación, seguimiento y control bien definido.(p.10)

En concordancia con lo expuesto por Ornés, el plan urbano es un instrumento urbanístico que interpreta y actúa sobre los procesos de transformación de la ciudad, definiendo los lineamientos y programas para que el desarrollo urbano resulte equilibrado fundamentalmente en la gestión y ejecución de la obra pública.

Variables urbanas

Artistas de la Construcción (s/a) Las Variables Urbanas Fundamentales son el conjunto de restricciones o limitaciones definidas en la normativa aplicable a un determinado terreno que va a ser desarrollado mediante un proceso de urbanización o de edificación. La normativa aplicable a un terreno aparece definida en los instrumentos jurídicos nacionales, estatales y locales como lo son los Planes de Desarrollo Urbano Local y las Ordenanzas Municipales entre otros.(p.<http://artistasdlaconstruccionv.blogspot.com/2010/11/variablesurbanah.html>)

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior, se concluye que las variables urbanas son normativas que impone el plan de ordenamiento o desarrollo urbano local de una zona o región a la hora de llevar a cabo algún diseño y construcción de una edificación, y que directa o indirectamente afecta al urbanismo y a la población residente en el mismo, que a futuro alterara el espacio en el que se ubica dicha edificación.

Diseño Urbano

Jacobs (1961).

La teoría del diseño urbano trata principalmente el diseño y la gestión del espacio público (como por ejemplo el ámbito público, el área pública o el dominio público), y la forma en que los lugares públicos se experimentan y usan. El espacio público incluye la totalidad de los espacios usados libremente en el día a día, por el público en general, como las calles, las plazas, los parques, y la infraestructura pública. Algunos aspectos de los

espacios de propiedad privada, como las fachadas de los edificios o los jardines domésticos, que también contribuyen al espacio público y son por lo tanto consideradas por la teoría del diseño urbano. (p. <https://urbacheko.wordpress.com/2013/02/01/jane-jacobs-urbanista-convision-de-las-ciudades-actuales/>).

Según esta teoría, el espacio público está constituido por todos los espacios usados diaria y libremente por el público en general como son las calles, las plazas, los parques; comporta una excepción, en el sentido de que las fachadas de los edificios o los jardines domésticos de espacio de propiedad privada, son espacios que se enumeran dentro del diseño urbano.

Nodos

Según Lynch (1960)

Los Nodos son todos aquellos puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar el observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencia, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. (p.62)

En conclusión, los nodos son cada uno de los espacios reales o abstractos en el cual se confluyen las conexiones de otros espacios, compartiendo las mismas características.

Hitos

Lynch (1958)

Los Hitos son otro tipo de punto de referencia, pero en este caso el espectador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico, definido con bastante sencillez, por ejemplo, un monumento, un edificio, una señal, una montaña, algunos se encuentran distantes y es característico que se les vea desde muchos ángulos y distancias, son utilizados como referencias radiales, unos los encontramos fuera de la ciudad y otros son elementos locales, siendo visibles únicamente en localidades registradas y desde determinados accesos. (p.62)

En conclusión, con lo citado anteriormente, los hitos son generalmente utilizados para ubicarse en algún lugar; puede ser cualquier cosa que oriente o se pueda utilizar para tomar de referencia es decir un árbol, un edificio, una escultura, calles, puentes, etc.

Sendas

Lynch (2009).

Son conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente: calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas organizan y conectan los demás elementos ambientales. Para la mayoría son elementos urbanos predominantes. Las personas que conocen bien una ciudad dominan bien una parte de su estructura de las sendas. (p. <http://arquiteorias.blogspot.com/2009/05/la-imagen-de-la-ciudad-kevin-lynch.html>)

Son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Para muchas personas son estos los elementos preponderantes en su imagen, observan la ciudad mientras van a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales

Bordes

Lynch (2009).

“Elementos lineales que el observador no usa o no considera sendas. Son los límites entre dos fases o rupturas lineales de la continuidad, playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros.” (p. <http://arquiteorias.blogspot.com/2009/05/la-imagen-de-la-ciudad-kevin-lynch.html>)

Basándonos en lo anteriormente dicho, los bordes son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Son estos

los elementos preponderantes en su imagen, observan la ciudad mientras van a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales.

Espacio comunitario

Castellano Caldera, C., & Pérez Valecillos, T. (2009).

El espacio público y su espacio comunitario son esenciales para mejorar la calidad de vida y constituye uno de los elementos urbanos indispensables para lograr la consolidación del barrio y su integración a la ciudad. Esto significa crear superficies y espacios que proporcionen a los individuos oportunidades de intercambio, lugares de descanso y recreación, permitiendo el desarrollo, acondicionamiento y percepción del ambiente, lo cual depende, en gran medida, de la organización y la capacidad desplegada por una comunidad. En este sentido, los Estados y otras instituciones deberán establecer y facilitar mecanismos instrumentos y medios que permitan prever, disponer o reservar áreas cuyo potencial como futuro espacio público este acorde a las preferencias y necesidades sentida por la mayoría de los habitantes, construyendo así, a crear una estructura urbana acorde al proceso de crecimiento y desarrollo de estos asentamientos, hacia la futura rehabilitación del espacio barrio.

En conclusión, los espacios comunitarios, tienen como finalidad crear vínculos entre la sociedad, mediante áreas en las cuales los ciudadanos puedan descansar, recrearse, desarrollarse física y mentalmente.

2.3 Bases Legales

Constitución de República de Venezuela (1999). Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999 N.º 36.860.

Artículo 15. El Estado tiene la obligación de establecer una política integral en los espacios fronterizos terrestres, insulares y marítimos, preservando la integridad territorial, la soberanía, la seguridad, la defensa, la identidad nacional, la diversidad y el ambiente, de acuerdo con el desarrollo cultural, económico, social y la integración. Atendiendo a la naturaleza propia de cada región fronteriza a través de asignaciones

económicas especiales, una ley orgánica de fronteras determinará las obligaciones y objetivos de esta responsabilidad.

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviere expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultare alterado, en los términos que fije la ley.

Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983). Publicada en Gaceta Oficial Extraordinario de fecha 11 de agosto de 1983 N° 3.238.

Artículo 19. Los planes de ordenación urbanística contendrán:

La delimitación, dentro del área urbana, de las áreas de expansión de las ciudades; La definición del uso del suelo urbano y sus densidades; La determinación de los aspectos ambientales tales como la definición del sistema de zonas verdes y espacios libres y de protección y conservación ambiental, y la definición de los parámetros de calidad ambiental; La ubicación de los edificios o instalaciones públicas y en especial, los destinados a servicios de abastecimiento, educacionales deportivos, asistenciales, recreacionales y otros; El sistema de vialidad urbana y el sistema de transporte colectivo y las principales rutas del mismo; El sistema de drenaje primario; Definición en el tiempo de las acciones que los organismos públicos realizarán en el ámbito determinado por el plan; La precisión de las áreas o unidades mínimas de urbanización; La determinación de los normales y mínimos de dotación para servicios culturales, educativos, deportivos y recreacionales.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1987). Publicada en Gaceta Oficial del Miércoles 16 de diciembre de 1987 N° 33.868.

Artículo 24. Los planes de ordenación urbanística contendrán:

1. Definición estratégica del desarrollo urbano, en términos de población, base económica, extensión del área urbana y control del medio ambiente.
2. La Delimitación de las áreas de posible expansión de las ciudades.
3. La definición del uso del suelo y sus intensidades.
4. La determinación de los aspectos ambientales, tales como la definición del sistema de zonas verdes y espacios libres de protección y conservación ambiental y la definición de los parámetros de calidad ambiental.
5. El sistema de vialidad urbana primaria.
6. La red de abastecimiento de agua potable y cloacas.
7. El sistema de drenaje primario.
8. El señalamiento de las áreas donde están ubicadas instalaciones de otros servicios públicos y aquellas consideradas de alta peligrosidad, delimitando su respectiva franja de seguridad.
9. Definición, en el tiempo, de las acciones que los organismos públicos realizarán en el ámbito determinado por el plan.
10. La determinación de los equipamientos básicos de dotación de servicios comunales tales como educativos, culturales, deportivos, recreacionales, religiosos y otros.
11. Las medidas económico-financieras necesarias para la ejecución del plan.
12. Los demás aspectos técnicos o administrativos que el Ejecutivo Nacional considere pertinentes.

Ley Orgánica del Ambiente (2006). Publicada en Gaceta Oficial del Viernes 22 de diciembre de 2006 N° 5.833.

Artículo 12. El Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente, en los términos establecidos en esta Ley.

Artículo 22. La planificación del ambiente constituye un proceso que tiene por finalidad conciliar el desarrollo económico y social con la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable.

Artículo 34. La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socio ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable.

Artículo 45. El presente Título establece las disposiciones que regirán el manejo, la conservación de los ecosistemas y sus funciones, los recursos naturales y de la diversidad biológica, para garantizar su permanencia y los beneficios sociales que se derivan de ellos como elementos indispensables para la vida y su contribución para el desarrollo sustentable.

Artículo 102. El Estado establecerá los incentivos económicos y fiscales que se otorgarán a las personas naturales y jurídicas que efectúen inversiones para conservar el ambiente en los términos establecidos en la presente Ley, en las leyes que la desarrollen y en las normas técnicas ambientales, a fin de garantizar el desarrollo sustentable.

Norma Sanitaria para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y Mantenimiento de Edificaciones. Gaceta Oficial N° 4.044 Extraordinario del 8 de septiembre de 1988

Artículo 108. Las dotaciones de agua para las edificaciones destinadas a: vivienda, instituciones, comercios, industrias, uso recreacional y deportivo, para riego de jardines y áreas verdes y para otros usos, se calcularán de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo. Cualquier valor

diferente de las aquí señaladas deberá ser debidamente justificado mediante un análisis de consumos reales.

Artículo 113. Las dotaciones de agua para edificaciones e instalaciones destinadas a fines recreacionales, deportivos, diversión y esparcimiento se determinarán de acuerdo con lo indicado en la Tabla 9. (Ver Cuadro 1)

Cuadro 1.

| TABLA 9 | |
|--|--|
| DOTACIONES DE AGUA PARA EDIFICACIONES E INSTALACIONES DESTINADAS A FINES RECREACIONALES, DEPORTIVOS, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO. | |
| Tipo de edificaciones e instalaciones | Dotaciones de agua |
| Cines, teatros, auditorios y similares | 3 litros/día/asiento. |
| Estadios, velódromos, plazas de toros, hipódromos, circos, parques de atracciones y similares | 3 litros/día/espectador. |
| Cabarets, casinos, salas de bailes, discotecas | 30 litros/día/m ² del área neta del local. |
| Parques | 0.25 litros/día/m ² . |
| Piscinas: | 10 litros/día/m ² de área de proyección horizontal de la piscina. |
| Con recirculación | |
| Cuadro 1 (Cont.) | |
| Sin recirculación | 25 litros/día/m ² de área de proyección horizontal de la piscina. |
| Con flujo continuo | 125 litros/hora/m ² de área de proyección horizontal de la piscina. |
| Balnearios | 50 litros/día/usuario. |
| Gimnasio | 10 litros/día/m ² del área neta del local horizontal de la piscina. |

Notas tomadas de Normas para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y Mantenimiento de Edificaciones (1.988).

Artículo 147 Las edificaciones y/o los locales destinados a reunión pública con fines culturales, recreacionales, deportivos, de diversión, de esparcimiento y otros, deberán dotarse de salas sanitarias y de piezas sanitarias del tipo y número mínimo que se indica a continuación:

A.- Auditorios, salas de reuniones, sala de conferencias, bibliotecas, teatros, cines, autocines, estadios, velódromos, hipódromos, plaza de toros, circos, parques de atracciones, parques públicos y similares

A.1. En edificaciones y/o en locales destinados a estos fines, se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres.

A.2.- A los fines del cálculo del tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar, se estimará en la concurrencia ocupará la máxima capacidad prevista de la edificación y/o del local, y que la mitad de dicha concurrencia serán hombres y la mitad mujeres. Deberá esperarse una sala sanitaria como un excusado, un lavamanos y una ducha.

A.4. Se proveerá una fuente de beber por cada 300 personas o fracción, que se instalarán fuera de las salas sanitarias.

A.5. Se proveerá un lavamopas en cada piso como mínimo.

A.6. En sitio cercano a los camerinos de artistas, se instalarán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres. En cada sala sanitaria se instalará como mínimo: un excusado, un lavamanos y una ducha.

A.7. En sitio adyacente a la casetas de proyección (Sic).

B.- Cabarets, Casinos, Discotecas, Salas de Baile y similares

B.1.- El tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar en edificaciones y/o locales destinados a los usos antes mencionados, corresponderá a lo establecido en el aparte D. del artículo 145 de estas normas aplicables a bares, cafeterías, cervecerías, fuentes de soda, refresquerías, restaurantes y similares.

C.- Balnearios Públicos, Piscinas Públicas, Gimnasios y similares

C.1. Se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres.

C.2. El número de usuarios corresponderá al número de personas de ambos sexos que asisten al balneario y/o a la piscina pública de acuerdo con la capacidad prevista, incluidos los niños de ambos sexos. Se supondrá que la mitad de los asistentes serán hombres y la otra mitad mujeres.

C.3. En la sala sanitaria para hombres se instalará:

1 excusado por cada 75 hombres o fracción. 1 urinario por cada 75 hombres o fracción. 1 lavamanos por cada 100 hombres o fracción. 1 ducha por cada 50 hombres o fracción.

C.4. En la sala sanitaria para mujeres se instalará:

1 excusado por cada 50 mujeres o fracción. 1 lavamanos por cada 100 mujeres o fracción. 1 ducha por cada 50 mujeres o fracción.

C.5. Se instalará una fuente de beber por cada 500 personas, ubicadas fuera de las salas sanitarias.

C.6. Se instalará un lava mopas por cada conjunto de salas sanitarias.

C.7. Para el uso del personal residente, empleados y trabajadores, se proveerán adicionalmente salas sanitarias separadas para hombres y para

mujeres de acuerdo con lo establecido en el artículo 146 de estas normas.
(Ver cuadro 2)

Cuadro 2

| TABLA 19 | | | | | |
|--|---|----------------------|---|------------------------------------|---|
| TIPO Y NÚMERO MÍNIMO DE PIEZAS SANITARIAS A INSTALAR EN | | | | | |
| AUDITORIOS, SALAS DE REUNIONES, SALAS DE CONFERENCIAS, | | | | | |
| BIBLIOTECAS, TEATROS, CINES, AUTOCINES, ESTADIOS, | | | | | |
| VELÓDROMOS, HIPÓDROMOS, PLAZAS DE TOROS, CIRCOS, | | | | | |
| PARQUE DE ATRACCIONES, PARQUES PÚBLICOS Y SIMILARES | | | | | |
| EXCUSADOS | | URINARIOS | | LAVAMANOS | |
| Nº de personas de cada sexo | Nº de piezas requerido | Nº de hombres | Nº de piezas requerido | Nº de Personas de cada sexo | Nº de piezas requerido |
| 1 - 100 | 1 | 1 - 200 | 1 | 1 - 200 | 1 |
| 101 - 200 | 2 | 201 - 400 | 2 | 201 - 400 | 2 |
| 201 - 400 | 3 | 401 - 600 | 3 | 401 - 750 | 3 |
| Más de 400 | Un excusado adicional por cada 500 hombres o fracción y una por cada 300 mujeres o fracción | Más de 600 | Un urinario adicional por cada 300 hombres o fracción | Más de 400 | Un lavamanos adicional por cada 500 personas o fracción |

Notas tomadas de Normas para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y Mantenimiento de Edificaciones (1.988).

Norma Venezolana Entorno Urbano Y Edificaciones Accesibilidad Para Las Personas. FONDONORMA 2733:2004

4.1.2.8 Rampas en aceras.

a) En los accesos a las edificaciones que no estén al nivel de las aceras, así como en los cruces de una acera a otra en las esquinas deben colocarse rampas, cuyo diseño se especifica en la Norma COVENIN 3656.

b) Las rampas de acceso a los estacionamientos o casos similares, no deben formar parte de las aceras.

c) De acuerdo al ancho de acera se debe emplear el diseño de rampa conforme a la figura 3.

4.1.2.9 Rampas de circulación En las aceras y en los corredores de uso público, cuando se presenten desniveles considerables, además de las escaleras se dispondrán rampas y plataformas de descanso que faciliten la circulación de personas en sillas de ruedas

a) Ancho de rampas: 1,25 m. En casos de modificaciones y /o remodelaciones de las existentes, se admite un ancho mínimo de 0,90 m

b) El diseño de las rampas debe ser conforme a lo establecido en la norma COVENIN 3656

4.1.3 Señalización de accesibilidad

4.1.3.1 A fin de orientar y facilitar la transitabilidad de las personas en el medio urbanizado y las edificaciones, se deben colocar señales conforme a lo dispuesto en las Normas COVENIN 187, COVENIN 3330, COVENIN 3296, COVENIN 3297 y COVENIN 3298.

4.1.3.2 En los accesos a las edificaciones y en los distintos espacios de la urbanización en las cuales se hayan dispuestos facilidades de accesibilidad y la transitabilidad de las personas conforme a la presente norma, se deben colocar en sitios visibles el símbolo internacional de accesibilidad.

4.1.3.3 El símbolo internacional de accesibilidad citado en el punto anterior debe ser presentado en formato rectangular, fondo color azul pantone 294 y la figura en color blanco.

4.1.3.4 La señalización de los cruces peatonales y en los bordes debe incluir un código de alerta en el pavimento de la acera, de modo que éstos sean percibidos por las personas con visión disminuida mediante el uso del bastón.

4.1.4 Estacionamientos

En todo estacionamiento de uso público se deben disponer puestos para estacionar vehículos conducidos o que transporten personas con movilidad reducida.

4.1.4.1 Dimensiones y ubicación de puestos

Los puestos establecidos en la Tabla 1 deben tener un ancho mínimo de 3,65 m y deben estar ubicados lo más próximo al medio transitante peatonal.

4.1.4.2 Señalización de puestos

Los puestos establecidos en la Tabla 1 deben estar claramente indicados mediante el símbolo internacional de accesibilidad, en el pavimento con pintura anti-resbalante, así como en cartel colocado frente a cada uno de los puestos a los se hace referencia, cuyas medidas no deben ser menores a 30 x 45 cm. y ubicado a una altura no mayor de 1,80 m ni menor de 1,00

m, esto, entre el nivel del piso y la parte superior del cartel. Conforme a lo dispuesto en la Norma COVENIN 187.

4.3.2 Centros culturales, de entretenimiento y salas de espectáculos públicos

4.3.2.1 En lugares de esparcimiento y recreación cerrados tales como teatros, cines, auditorium, o en las graderías de instalaciones deportivas, entre otros, se deben reservar y demarcar lugares para la ubicación de personas en sillas de ruedas.

4.3.2.2 Las personas en sillas de ruedas deben ser ubicados sobre zonas horizontales, sin obstruir el tránsito en los pasillos ni puertas y cerca de las entradas o salidas principales. La situación de los lugares indicados debe permitir una buena visión hacia el área donde se presenta el evento.

Nota 3. Se recomienda la disposición de espacios libres dobles (es decir, un espacio libre sin butaca y el otro con ella) para el uso de una persona en silla de ruedas y su acompañante, o bien, dos espacios libres contiguos para personas en sillas de ruedas con acompañantes a ambos lados.

2.4. Definición de Términos Básicos

Arquitectura: Según el diccionario de la Real Academia Española, se define como es el arte y la técnica de proyectar y construir edificios. Puede decirse también que la arquitectura se encarga de modificar y alterar el ambiente físico para satisfacer las necesidades del ser humano desde todos los ámbitos del quehacer de las civilizaciones.

Arquitectura Sustentable: Esta arquitectura reflexiona sobre el impacto ambiental de todos los procesos implicados en una vivienda, desde los materiales de fabricación (obtención que no produzca desechos tóxicos y no consuma mucha energía), las técnicas de construcción (que supongan un mínimo deterioro ambiental), la ubicación de la vivienda y su impacto en el entorno, el consumo energético de la misma y su impacto, y el reciclado de los materiales cuando la casa ha cumplido su función y se derriba. Es, por tanto, un término muy genérico dentro del cual se puede encuadrar la arquitectura bioclimática como medio para reducir el impacto del consumo energético de la vivienda.

Áreas Verdes: Espacio sembrado de vegetación que constituye parte fundamental del área libre de las urbanizaciones y los exteriores de las edificaciones. Las áreas verdes son aquellas áreas libres donde predominan los vegetales o minerales asociados a estos últimos.

Áreas recreativas: son zonas públicas de fácil acceso que están acondicionadas para proporcionar servicios básicos para el uso recreativo de los espacios naturales. Estas instalaciones, tienen características propias, pero todas ellas cuentan con zona de estacionamiento, mesas y asientos.

Instalación deportiva: es un recinto o una construcción provista de los medios necesarios para el aprendizaje, la práctica y la competición de uno o más deportes. Incluyen las áreas donde se realizan las actividades deportivas, los diferentes espacios complementarios y los de servicios auxiliares.

Contenedores: es un recipiente de carga para el transporte marítimo o fluvial, transporte terrestre y transporte multimodal. Se trata de unidades estancas que protegen las mercancías de la climatología y que están fabricadas de acuerdo a la normativa ISO (*International Organization for Standardization*).

Confort: como el conjunto de condiciones óptimas que deben coincidir simultáneamente en un espacio público para lograr su máximo aprovechamiento o disfrute para una actividad y un momento concreto.

Condicionantes Térmicos: Son los condicionantes necesarios para lograr unas condiciones térmicas óptimas del espacio urbano atendiendo a características bioclimáticas: orientación, temperatura, radiación solar, época del año, humedad, viento y a características ambientales: vegetación, láminas de agua, etc.

Comunidad: es un grupo de individuos que tienen ciertos elementos en común, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus social o roles.

Diseño Arquitectónico: Proceso de análisis de un programa que resulta en la creación o modificación de un edificio o estructura similar; generalmente se refiere a una construcción nueva, a veces en el interior de otra ya existente.

Espacio Público: Los equipamientos de espacio público (paseos urbanos, parques lineales, andenes, entre otros) se construyen para fomentar la interacción ciudadana porque conectan diversos espacios de ciudad y acercan a las comunidades propiciándoles lugares para el encuentro, la lúdica, la cultura y el sano esparcimiento, de modo que se promuevan la vida y la equidad.

Equipamientos de educación: Apuntan a mejorar la calidad en la educación mediante infraestructuras funcionales y modernas, que se integran a la ciudad potenciando sus instalaciones para beneficio de la comunidad y recuperando el espacio público para la interacción ciudadana.

Edificación: es cualquier estructura pública o privada y sus dependencias, cualquiera que sea su uso, sin importar el tipo de material utilizado en su construcción; se encuentre o no ocupada.

Mobiliario Urbano: El espacio urbano se utiliza cada vez más como lugar de intercambio social y de comunicación entre los habitantes de la ciudad. Para satisfacer estas necesidades se requiere de ciertos objetos que las apoyen y complementen al mismo tiempo que contribuyen a la cualificación del ambiente exterior. Estos elementos reciben la denominación de “mobiliario urbano o equipamiento urbano.

Plazoleta: Una plaza o plazoleta es un espacio urbano público, amplio o pequeño y descubierta, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad en el mundo que no cuente con una. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se las considera como salones urbanos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Dentro de un proceso investigativo, es fundamental que los hechos y relaciones establecidas en los resultados obtenidos o nuevos conocimientos posean el grado máximo de exactitud para obtener confiabilidad. En este sentido, sobre la base de los objetivos planteados se elaboraron las técnicas metodológicas del estudio, el cual contiene el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra objeto de análisis, el instrumento y técnica utilizada para recabar la información, la validez y confiabilidad, el tratamiento estadístico y análisis de los resultados. Según Tamayo y Tamayo (2003) define al marco metodológico como “Un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.37). Este proceso se lleva a cabo para el desarrollo de toda la propuesta a plantearse en forma sistemática.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1998) define el proyecto factible como un estudio "que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales" (p.88). De las definiciones anteriores se deduce que, un proyecto factible consiste en un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro de objetivos previamente definidos en atención a las necesidades que pueda tener una institución o un grupo social en un momento determinado.

La finalidad del proyecto factible radica en el diseño de una propuesta de acción dirigida a resolver un problema o necesidad previamente detectada en el medio. En el Municipio Los Guayos se realizará un trabajo de integración urbana, con el objetivo general de construir, re-construir y recuperar espacios públicos, con el fin de conseguir así una convivencia social y de seguridad en la ciudad. Todo esto se realiza a través de un nuevo modo de hacer arquitectura, partiendo de la integración social como modo de

crear ciudad, con el propósito transformar los sectores con mayores necesidades. Para la realización del mismo, se optará por hacer una investigación a fondo de cuáles son las incomodidades, déficit o carencias que presenta la zona, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se pueda conocer la opinión de los habitantes seleccionados y se tomarán acciones para satisfacer la necesidad que presenta el Municipio Los Guayos en relación a su infraestructura, urbanismo y organización.

3.1 Tipo de Investigación

En el presente trabajo de investigación, se emplearon los siguientes tipos de investigación: investigación documental, de campo y descriptiva, Mijares y García (2007) consideran que: “La investigación de campo: se puede definir a la investigación de campo como el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos serán recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios”, (p.2).

En este caso, en la realización del presente trabajo de investigación, se emplearon la técnica de trabajo de campo debido a que permite la observación en contacto directo con la zona de estudio, y, además, la recopilación de testimonios ofrecidos por la población de dicha ciudad que permitan obtener resultados objetivos. Según Bavaresco (2001), “La investigación documental constituye prácticamente la investigación que da inicio a casi todas las demás por cuanto permite un conocimiento previo del soporte documental bibliográfico vinculado al tema de estudio, conociendo los antecedentes y quienes han escrito sobre el tema” (p. 26)

Por lo tanto, de acuerdo con lo expuesto en la anterior cita, el presente trabajo de investigación también es de tipo documental ya que este tomo como objetos de estudio fuentes de referencias bibliográficas y documentales como; ordenanzas, gacetas,

trabajos previos, leyes, estatutos, constituciones entre otros tipos de material de apoyo que puedan formar parte del desarrollo de un proyecto factible exitoso.

3.2 Población y Muestra

Población

Según Tamayo y Tamayo, (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.114). En otras palabras, podemos decir que la población de una investigación puede ser considerada como una colección de individuos u objetos que tienen características similares, estas pueden verse reflejadas en sus ideologías políticas, religión, economía, entre otras cosas.

Por lo tanto, la población que se estudió está conformada por los habitantes del Municipio Los Guayos la cual consta de 1000 habitantes.

Muestra

Balestrini (2006), señala que “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible.” (p.141). Hay diferentes tipos de muestra, cualquiera que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población.

El muestreo es indispensable ya que es imposible entrevistar a todos los miembros de una población dado a problemas de tiempo, recursos y esfuerzo. Al seleccionar una muestra lo que se hace es estudiar una parte o un subconjunto de la población, pero esta debe ser suficientemente representativo para que luego pueda aplicarse con seguridad al total de la población. El tamaño de la misma depende de la precisión con que el investigador desea llevar a cabo su estudio, pero por regla general se debe usar una tan grande como sea posible de acuerdo a los recursos que haya disponibles.

Con la muestra se pudo diagnosticar la problemática del sector, ya que fue capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Para determinar el problema, se encuestó el 10% de los habitantes de la zona seleccionada, es decir 100 individuos.

3.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos

Según Hurtado (2000), “son los procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar cumplimiento a su objetivo de investigación” (p. 427). En concordancia a lo anteriormente mencionado, un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información; es el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente.

Las técnicas corresponden a las distintas maneras de obtener los datos que luego de ser procesados, se convertirán en información. Entre estas se tiene: la observación, la encuesta, la entrevista, y la discusión grupal y, los instrumentos son los medios materiales que se emplean para la recolección de datos. En este caso, entre los métodos más comunes para recolección de datos esta la observación directa. Según Arias (2006), “La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p. 69).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se concluye que, para desarrollar la observación en un trabajo de investigación, solo es necesaria la presencia del observador y el objeto en cuestión para captar con la vista cualquier cosa que pueda ser percibida a fin de un objetivo definido con anterioridad. Por otra parte, Weiss y Velazco (1994) afirman que: “La observación estructurada se lleva a cabo cuando se pretende probar una hipótesis, o cuando se quiere hacer una descripción sistemática de algún

fenómeno, es decir, cuando se realiza una investigación, en lo que se sabe exactamente lo que se va a investigar y se tiene un diseño de investigación” (p.124).

Este tipo de observación no presenta problemas en cuanto a la forma de registro, pues apela a procedimientos más formales de recopilación de datos o la observación de hechos, en este caso, en la situación urbana que vive la región de Los Guayos, y la recolección de datos suele realizarse en base a herramientas diseñadas para registrar los comportamientos y características, y a la vez el observador toma nota de los resultados. Por otro lado, la observación directa se utilizó para apreciar de manera eficaz e inmediata, las características ofrecidas por el estudio de campo en la zona, a fin de recolectar los datos obtenidos por dicha técnica, en la cual se utilizó una lista de cotejo como instrumento.

3.3.1 La Encuesta

La encuesta de tipo oral, formó parte de las diversas técnicas de recolección de datos para la investigación presente, la cual se realizó a un grupo de personas del Municipio de los Guayos, con la finalidad de saber su opinión al respecto de diversas variables que corresponden al proyecto. Según Arias (2006) “se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72). Esta técnica se utilizará ya que se caracteriza por ser poco profunda, pero de gran alcance debido a que esta se realizará en una visita que se hará a la zona de estudio. La encuesta, será elaborada con una tarjeta contentiva de las preguntas y opciones de respuesta. El autor Tamayo y Tamayo (2008) señala que: “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (p.124).

Se concluye que, el cuestionario es utilizado como complemento de la encuesta, utilizando medios físicos para realizarla. En el presente trabajo, el cuestionario se

utilizó con el fin de conocer la posición de los usuarios del Municipio Los Guayos con respecto a las preguntas que les serán planteadas, las cuales fueron de distinta índole relacionadas a la propuesta urbana y de la edificación.

3.3.2. Modelo de la Encuesta.

Cuadro 3 Modelo de encuesta.

|  <p style="text-align: center;">República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería, Escuela de Arquitectura Carrera de Arquitectura</p> | |
|--|---|
| Cuestionario | |
| Items | Preguntas |
| 1. | ¿Es residente de la zona? Sí____ No____ |
| 2. | ¿Existen los siguientes servicios públicos? Educación, Seguridad, Transporte, Salud, Áreas Recreativas Sí____ No____ |
| 3. | Califique, según su eficiencia, los siguientes servicios: Educación, seguridad, transporte, salud, áreas recreativas. Muy Malo___ Malo___ Regular___ Bueno___ Muy Bueno___ |
| 4. | Califique, en qué estado está la vialidad del Municipio Muy Malo___ Malo___ Regular___ Bueno___ Muy Bueno___ |

| | |
|-----|--|
| 5. | <p>¿Cree usted que el Municipio posee el equipamiento urbano necesario?</p> <p>Sí___ No___</p> |
| 6. | <p>¿Considera que el Municipio Los Guayos necesita nuevas edificaciones? Como: Deportivas, sociales, de salud, educativas y culturales.</p> <p>Sí___ No___</p> |
| 7. | <p>¿Qué espacios de integración social hay en el municipio?</p> <p>Plazas___ Centros Deportivos___ Parques___ Centros Culturales___ Comerciales___ Museos___</p> |
| 8. | <p>¿Cuántos espacios de integración social conoce en el municipio?</p> <p>01__ 02__ 03__ 04__ 05 o más__</p> |
| 9. | <p>¿Considera que el municipio necesita más espacios en los cuales las personas puedan integrarse socialmente?</p> <p>Sí___ No___</p> |
| 10. | <p>¿Considera usted que el municipio cuenta con suficientes centros para la educación?</p> <p>Sí___ No___</p> |
| 11. | <p>¿Cuántas escuelas hay en el municipio?</p> <p>01-02___ 03-04___ 05-06___ 07 o más___</p> |
| 12. | <p>¿Considera usted que sería beneficioso espacios donde se fomente el deporte y la recreación?</p> <p>Sí___ No___</p> |

3.4 Técnicas de Análisis de Datos.

Hurtado (2000) señala que: “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.” (p.181). Basándose en esto, se procederá a utilizar los datos recolectados hasta ahora en la investigación para recontarlos y sintetizarlos y de esta manera, llegar a las conclusiones a través de estos resultados.

3.4.1 Gráficos de Resultados.

Según Miles y Huberman (1994) Definen los gráficos de resultados como: “Un ensamblaje comprimido y organizado de información que permite exponer conclusiones y/o tomar decisiones, constituye la inevitable segunda parte del análisis” (p.429). El principal objetivo de un gráfico de resultados es transmitir la información recolectada de forma tal que pueda ser captada rápidamente, y además, un gráfico debe ser ante todo sencillo y claro, a pesar de su aspecto artístico, ya que se elabora para ser incluido en un trabajo científico.

En estos gráficos se expresó los resultados de una manera cuantitativa para luego llegar a conclusiones basadas en la comprensión de esta información simplificada. Aquí se expusieron los resultados obtenidos de las técnicas de recolección de datos como la encuesta y su cuestionario.

Pregunta N.º 1. ¿Es residente de la zona?

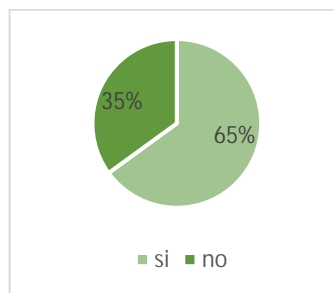


Gráfico 1: Respuesta de ítem N° 1.

Interpretación: Según los datos recopilados, un 65% de las personas entrevistadas son residentes de la zona y un 35% no lo es.

Pregunta N.º 2. ¿Existen los siguientes servicios públicos? Educación, Seguridad, Transporte, Salud, Áreas Recreativas

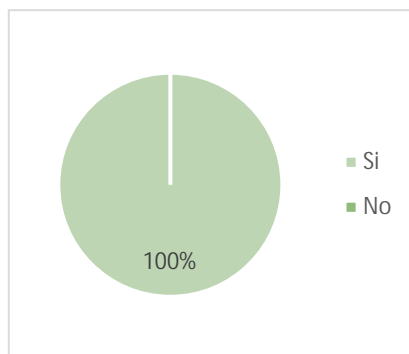


Gráfico 2: Respuesta de ítem N° 2.

Interpretación: Basándose en lo reflejado en el gráfico, el 100% de las personas a las cuales se le aplicó la entrevista respondieron que existen los servicios anteriormente mencionados, sin embargo, no se encuentran funcionando de la manera correspondiente, o son muy escasos alrededor de todo el sector.

Pregunta N.º 3. ¿Cómo califica los siguientes servicios públicos presentes en el municipio? Educación, Seguridad, Transporte, Salud, Áreas Verdes.

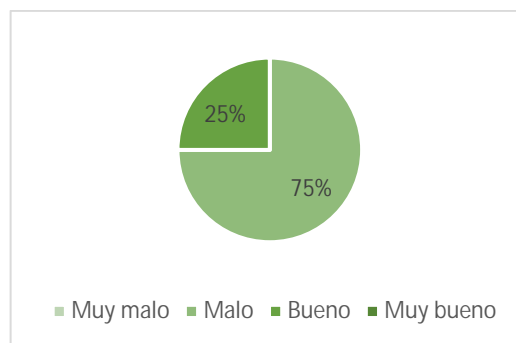


Gráfico 3: Respuesta de ítem N° 3.

Interpretación: Según los datos recolectados el 75% respondió bueno, mientras que un 25% de los ciudadanos respondió que la mayoría de los servicios están en malas condiciones.

Pregunta N.º 4. Califique, en qué estado está la vialidad del Municipio

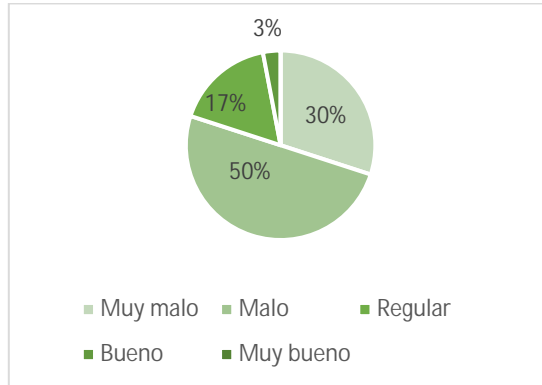


Gráfico 4: Respuesta de ítem N° 4.

Interpretación: Respondiendo a la gráfica, se hace notoria la inconformidad de la mayoría de los habitantes con respecto al tema de la vialidad del municipio, tomando en cuenta que es el principal medio que utilizan a diario para acudir a sus actividades. El 30% de los ciudadanos encuestados expresaron que el estado de la vialidad se encuentra en muy malas condiciones, mientras que un 50% respondió malo, un 17% regular y 3% de los ciudadanos bueno.

Pregunta N.º 5. ¿Cree usted que el Municipio posee el equipamiento urbano necesario?

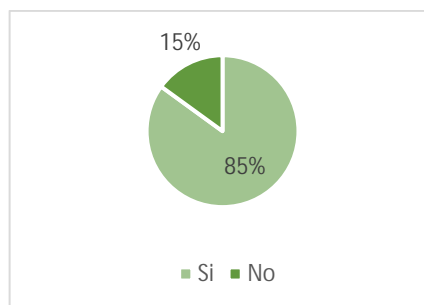


Gráfico 5: Respuesta de ítem N° 5.

Interpretación: Según los expresado en la gráfica se hace necesario el implemento del equipamiento urbano garanticen las demandas de la población. El 85% respondió que la carencia del equipamiento urbano es bastante notoria, un 15% consideran que sí cuenta con algunos equipamientos urbanos.

Pregunta N.º 6. ¿Considera que el Municipio Los Guayos necesita nuevas edificaciones? Como: deportivas, sociales, salud, educativas y culturales.

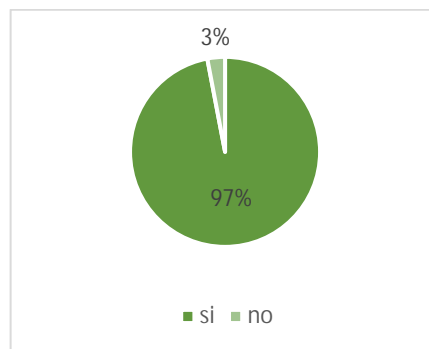


Gráfico 6: Respuesta de ítem N° 6.

Interpretación: según los resultados reflejados en el gráfico, el 97% de la población cree en la necesidad de equipar el Municipio de diferentes edificaciones que permitan mejorar la calidad de vida, mientras que un 3% se encuentra conforme con los edificios que se encuentran en la actualidad.

Pregunta N.º 7. ¿Cuántos espacios de integración social conoce en el municipio?

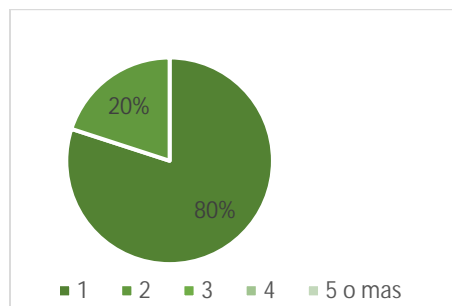


Gráfico 7: Respuesta de ítem N° 7.

Interpretación: el 80% de la población a la cual se le aplico la encuesta conocen como espacio de integración social a la plaza principal del sector, mientras que un 20% tomó en cuenta la plaza y un parque ubicado en el sector La Vivienda.

Pregunta N.º 8. ¿Considera que el municipio necesita más espacios en los cuales las personas puedan integrarse socialmente?



Gráfico 8: Respuesta de ítem N° 8.

Interpretación: la totalidad de los encuestados están de acuerdo con la implementación de nuevos espacios para el encuentro ciudadano, ya que es esencial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y constituye uno de los elementos urbanos indispensables para lograr la consolidación del sector y su integración a la ciudad.

Pregunta N.º 9. ¿Considera usted que el municipio cuenta con suficientes centros para la educación?

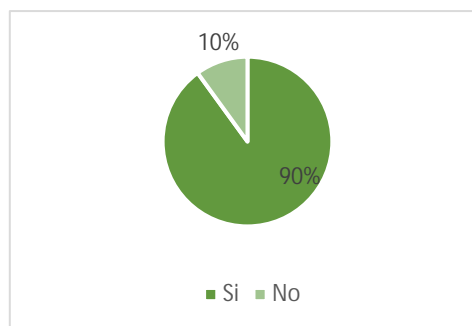


Gráfico 10: Respuesta de ítem N° 9.

Interpretación: el 90% de la población a la cual se le aplico la encuesta piensa que el municipio no cuenta con los centros educativos necesarios, mientras que el 10% opina que existen centros educacionales, a los cuales solo les haría falta mantenerse en buenas condiciones.

Pregunta N.º 10. ¿Cuántas escuelas hay en el municipio?

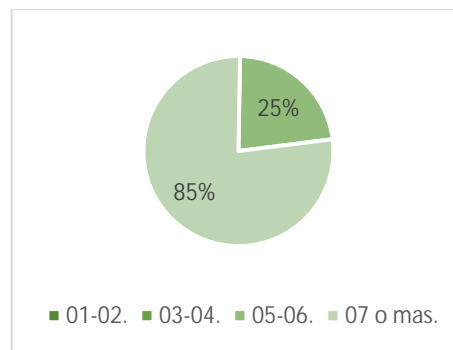


Gráfico 10: Respuesta de ítem N° 10.

Interpretación: el gráfico refleja que el 85% de los encuestados poseen conocimiento sobre la existencia de más de siete escuelas en el municipio, mientras que un 25% tiene conocimiento de tres a cuatro escuelas.

Pregunta N.º 11. ¿Considera usted que sería beneficioso espacios donde se fomente el deporte y la recreación?

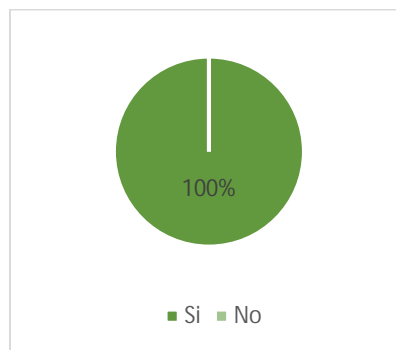


Gráfico 11: Respuesta de ítem N° 11.

Interpretación: la totalidad de la población a la cual se le aplicó la encuesta está de acuerdo con la implementación y el diseño de nuevas áreas para los encuentros vecinales.

3.4.2 Análisis de Resultados.

Miles y Huberman (1994) nombran a esta fase como “la exposición de conclusiones y su verificación” y en ella explican que aquí “involucran al investigador en la interpretación sobre el significado de lo expuesto a partir de los datos presentados.”(p. 429), En otras palabras, luego de obtener los resultados y haber sido representados en los gráficos, se prosiguió a hacer los análisis e interpretaciones de la información y llegar a las conclusiones de la investigación.

La propuesta de rezonificación planteada para el municipio, principalmente se inclinó en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, mediante la integración a nivel educativo, cultural, económico, deportivo, de salud, etc. Con el paso de los años y el crecimiento poblacional se ha desarrollado de manera obligatoria la comunicación entre los sectores, y debido a esto se ha planteado en los últimos años la creación de espacios para los encuentros vecinales, donde se fomentan actividades de interrelación social. Basándonos en lo anteriormente expuesto, se realizó una encuesta a los habitantes del municipio, con el fin de hacer un diagnóstico de la zona, en el cual se conocieron las carencias del sector, como la opinión de quienes en el habitan. Posterior a esto, se concluyó que la mayor parte de los ciudadanos del municipio, estuvieron de acuerdo con el desarrollo de proyectos de integración social, espacio público, o como se conoce hoy en día espacios para el encuentro ciudadano.

3.5 Fases de la Investigación.

El desarrollo de un proyecto factible se llevará a cabo en diferentes etapas para la recopilación de mejores resultados del mismo. En cada una de estas etapas, se contará con diversas programaciones, entre ellas, se encuentra como principal la propuesta

grupales de la intervención urbana del Municipio Los Guayos, ubicado en el estado Carabobo, y lo secundará la propuesta de la intervención individual.

Fase I – Diagnóstico y Recolección de Datos

En la primera fase de investigación, se realizó un estudio sobre cuáles pueden ser los problemas que presenta la zona a estudiar y a la vez dar soluciones factibles al mismo. Para dicha fase, se visitó el lugar de estudio, para apreciar mejor la situación en la que se encuentra y poder tomar datos sobre qué tipo de intervención se podría realizar. La zona en cuestión será el Municipio Los Guayos, del Estado Carabobo.

Además, se procedió a recoger todos los datos que fueron necesarios y útiles para el desarrollo de este proyecto, entre ellos se contó con la encuesta. Este método, fue aplicado a la población de la localidad y al terreno a intervenir. De la misma manera se comenzó el proceso de investigación y recopilación de información para adquirir los conocimientos necesarios para una propuesta correcta correspondiente a la problemática presentada.

Fase II – Análisis de los Datos

Como segundo paso, se continuó con el análisis de la información previamente obtenida, para llegar a una conclusión sobre cómo aproximar dicha situación y comenzar el proceso de diseño, tanto de la propuesta urbana, en este caso grupal, como individual a nivel de edificación. Se tomaron los resultados arrojados por la encuesta, de manera clara y específica, para tomarlas en cuenta en el proceso de diseño.

Fase III – Alternativas de Reordenamiento Urbano

Luego de haber realizado un análisis completo sobre la visita a la zona de Los Guayos, se realizaron estudios de los problemas que presenta la localidad y así aprovechar los datos que sean útiles para un buen planteamiento urbano y remodelación de espacios que se encuentren en deterioro y mal planteados, y que sea beneficioso para

la población, y a la vez erradicar eventualidades que no realicen ningún tipo de aporte a la ciudad, buscando la creación de diferentes espacios públicos para la integración de la comunidad.

Entre los principales temas a considerar, se encuentra los antecedentes que presenta la zona, ubicación específica de la zona, variables urbanas (equipamiento, vialidad, flujos peatonales y vehiculares), variables naturales (clima, vegetación), actividades que se desarrollan en la ciudad, si son de tipo turísticas, empresariales, comercial, residencial y los tipos de usuarios que se desenvuelven en la misma.

Fase IV: Propuesta Urbana

En esta fase, se llevó a cabo la propuesta urbana del municipio Los Guayos, ofreciendo a sus usuarios mejor calidad de vida y desenvolvimiento en la ciudad, haciendo propuestas de espacios públicos para la integración de la comunidad, estos planes incorporan todos los elementos del desarrollo de forma simultánea, mediante obras de infraestructura y para garantizar su sostenibilidad y fomentar la participación comunitaria.

De tal manera, se busca un mejor funcionamiento para ofrecer un crecimiento adaptable. El enfoque que se le dará a dicha propuesta será lograr un municipio que logre conectarse, integrando las zonas de bajos recursos con zonas más pudientes a través de un proyecto arquitectónico que sea motor para el desarrollo de la comunidad.

Por otro lado, se quiere proyectar un Municipio con espacios públicos, los cuales fomenten la educación, la cultura, el deporte y la recreación, y a su vez sean espacios para el encuentro ciudadano, diseñar nuevos equipamientos urbanos que puedan existir en la ciudad, y así elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Fase V Propuesta Individual

En esta etapa de la investigación, basándose en los estudios urbanos realizados previamente, se obtuvo un tema bien definido de propuesta de diseño de la edificación,

y se implementa en ella todos los resultados de su investigación. Esta etapa constó de la elaboración de un concepto generador, concebido a través de todas las variables, leyes y programa de áreas que le permitan la favorable implantación de la edificación que en este caso es de integración comunitario, mediante el diseño de un espacio que fortalezca la integración ciudadana, mediante áreas recreativas, deportivas y de esparcimiento, el cual se proyecta un anfiteatro al aire libre, canchas deportivas, área de monopatín, juegos infantiles, gimnasio urbano, salones de charla, donde se tocaran temas deportivo y de recreación.

3.6 Recursos.

3.6.1 Humanos

En la sección de recursos humanos se encuentran implicados la población del Municipio Los Guayos, Estado Carabobo, donde dichas personas fueron entrevistadas y realizaron encuestas que ayudaron para la elaboración del trabajo de investigación. Además, de contar con el apoyo y guía al Arq. Gustavo Marvéz y como tutor metodológico al Arq. Orlando Ramírez.

3.6.2 Recursos Institucionales

Dentro de los entes institucionales se contó con el apoyo de la alcaldía de Los Guayos, como también de los consejos comunales, quienes aportaron toda clase de recursos, tanto planos del ordenamiento urbano de la zona como también, normas, leyes y gacetas necesarias para el trabajo de investigación sobre el área en estudio. Adicionalmente la Universidad José Antonio Páez, nuestra casa de estudios, en cuyas aulas se produjeron las ideas e intercambio de conocimientos que sirvieron de base para el desarrollo de la investigación.

3.6.3 Recursos Materiales

Entre los múltiples instrumentos que se utilizaron, se cuenta con los diversos los materiales legales como lo son la Constitución de República de Venezuela (1999), Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983), Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1987), Ley Orgánica del Ambiente (2006), Norma Sanitaria para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y Mantenimiento de Edificaciones. Gaceta Oficial N° 4.044 (1988), además la consulta en libros, tanto físicos como digitales. Entre otros recursos se encuentran el uso de portátiles para la elaboración y organización del trabajo escrito, y con los programas que ésta cuenta como: Microsoft Office Word y Microsoft Office Excel, para la parte de diseño, AutoCAD, SketchUp. Como también otros materiales de apoyo para el trabajo con maquetas, papelerías como: lápices, borradores, colores, marcadores, cartones, cartulina, pega, exactos, tijeras, reglas, plotter e impresoras.

3.6.4 Tiempo

La elaboración del trabajo de investigación tuvo un tiempo máximo de duración de cuatro meses, estructurado en una serie de fases y actividades requeridas para el cumplimiento y logro del mismo. El Cuadro numero dos fue diseñado para llevar un control informativo donde se aprecie la cronología de dichas actividades

Cuadro 4

| Cronograma de actividades | | | | | | | | | |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------|
| ACTIVIDADES | NOV 2016 | DIC 2016 | ENE 2017 | FEB 2017 | MAR 2017 | ABR 2017 | MAY 2017 | JUN 2017 | TOTAL semanas |
| Análisis Urbano | | | | | | | | | 2 |
| Propuesta Urbana | | | | | | | | | 2 |

| | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|----|
| Concepto y diagrama de áreas | | | | | | | | | 2 |
| Volumetría y Esquema funcional | | | | | | | | | 2 |
| Desarrollo del proyecto | | | | | | | | | 20 |
| Preparación del proyecto | | | | | | | | | 2 |
| Presentación del proyecto | | | | | | | | | 2 |
| TOTAL SEMANAS | | | | | | | | | 32 |

CAPÍTULO IV

EL PROYECTO

4.1 El Sitio Urbano.

Ubicación

La propuesta arquitectónica se desarrolló en Venezuela, específicamente en el Municipio Los Guayos, el cual se encuentra ubicado en la Región Oriental del Estado Carabobo, siendo sus límites el Municipio San Diego al norte, al sur el Municipio Carlos Arvelo, al este el Lago de Valencia, y al oeste el Municipio Valencia. Los Guayos posee 01 parroquia civil con el mismo nombre y es uno de los 05 municipios que conforma a la ciudad de Valencia, así como también forma parte del Área Metropolitana de Valencia.



Figura 5. Ubicación del Municipio Los Guayos Estado Carabobo. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_Los_Guayos

Población

Con respecto a la población, en el año 2011 se realizó un censo de parte del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el cual se reflejó que el Municipio Los Guayos ubicado en el Estado Carabobo, posee una población de 149.606 habitantes.

Cuadro 5

| ESTADO CARABOBO | | | | |
|--|---------|-----|---------|-----|
| CUADRO 2.2. POBLACIÓN TOTAL (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS), SEGÚN MUNICIPIO | | | | |
| CENSOS 2001 – 2011 | | | | |
| MUNICIPIO | 2001 | | 2011 | |
| | TOTAL | % | TOTAL | % |
| LOS GUAYOS | 130.345 | 6,7 | 149.606 | 6,7 |

Hidrología

En el municipio se encuentran presente El río de Los Guayos y el Lago de Valencia como factor hidrológico fundamental, el cual ocupa la mayor parte de la superficie del estado, hacia la cual drenan más de veinte cursos de agua de poco caudal. A mediados del siglo XX eran visitados para nadar, alcanzaron rápidamente altos niveles de contaminación. Por otro lado, en Los Guayos se completó la instalación de una planta de tratamiento en 1999, pero esta no se da basto para la cantidad de aguas residuales que tiene que procesar.



Figura 6. Hidrología de la zona en estudio. Fuente: Google maps.

Clima

El clima del Municipio, está influenciado por su cercanía al Lago de Valencia, el cual posee un clima tropical lluvioso, caracterizado por alta temperatura durante todo el año y periodos de lluvia y sequia bien definidos. Ubicado en la zona intertropical con muy poca variación de temperatura el Municipio Los Guayos entre los meses más calientes y más fríos, oscila entre 27° y 30° C.



Figura 7. Clima Los Guayos. Fuente Google (2016)

Vegetación

En el estado Carabobo encontramos bosques tropófilos, también denominados bosques semisecos, típicos de las zonas con períodos secos y lluviosos alternos. Los Guayos se caracteriza por sus llanuras extensas, por la ausencia de hojas y el aspecto ralo que adquieren en el periodo lluvioso. Los espacios de vegetación natural son limitados ya que la mayor parte de las tierras han sido deforestadas para urbanizaciones, cultivos intensivos, y asentamientos industriales. La mayoría de las especies florecen entre diciembre y marzo, creando un atractivo contraste en la sequía de esos meses. Algunas de sus especies son: araguaney, apamate, caoba, y samán.

Vialidad

En cuanto a la vialidad del Municipio al Norte-Noreste de Los Guayos pasa la Autopista Caracas-Valencia y la accesibilidad se desarrolla a través de tres entradas, una por el Municipio Guacara, otra por la carretera vieja Guacara – Los Guayos, y otra que tiene acceso por la zona industrial.

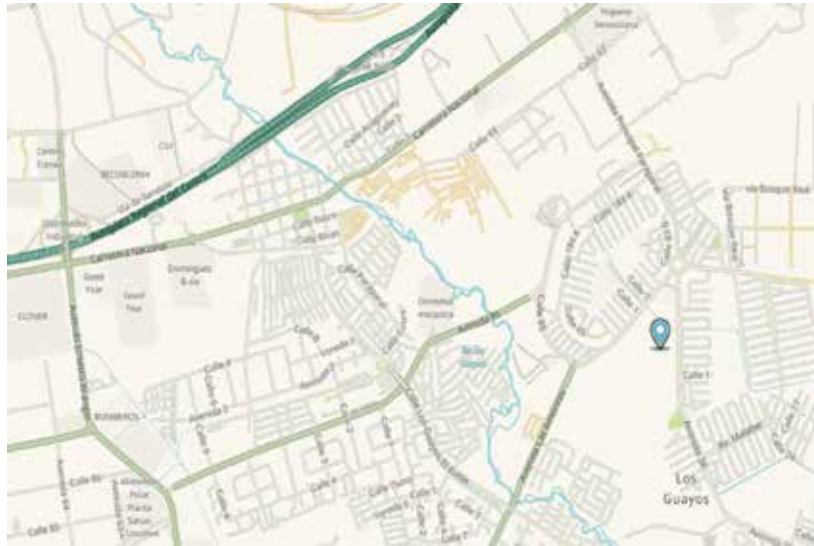


Figura 8. Vialidad Los Guayos. Fuente Waze (2016)

Zonificación

La desorganización del área urbana del Municipio Los Guayos dificulta la sectorización de los usos y espacios, debido a que no funciona correctamente, afectando a los ciudadanos quienes en el habitan, sumándole a esto, la carencia de equipamientos y mantenimiento a las áreas comunes de la ciudad, que hacen que se vea deteriorada y en mal estado.

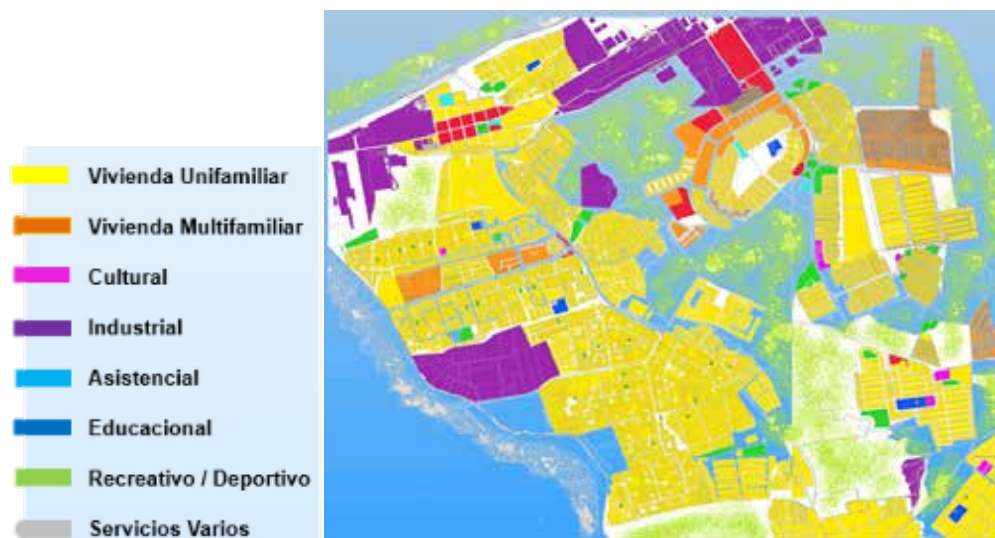


Figura 9. Zonificación Los Guayos.

4.2 El Plan Urbano

Por medio de un estudio urbano, se realizó la propuesta de una rezonificación del Municipio Los Guayos, debido a la necesidad de ordenar principalmente los usos de los terrenos y espacios que se encontraban mal ubicados dentro de la localidad, a su vez reubicando vías para el mejor desplazamiento vehicular y accesibilidad, cada uso que se le otorgó a los terrenos que se intervinieron fueron parcialmente estudiados según el contexto en el que se encontraban.

La Propuesta Urbana.

La propuesta se basa principalmente en la implementación de un nuevo centro o eje para la ejecución de actividades e interacción diaria del ciudadano que hace vida en el municipio Los Guayos de manera accesible e inmediata. Esto se pretende lograr a través de nuevas vialidades (vehiculares y peatonales) las cuales estarían enfocadas en satisfacer de igual manera todos los sectores habitacionales que hacen presencia en la zona mediante espacios de interés público que promuevan las actividades desde el área económica y cultural, a educacional y deportiva; todo esto bajo la premisa de promover la participación activa de las comunidades para la reformación de la ciudad, y garantizar su futuro mantenimiento, de esta manera creando un sentimiento de pertenencia.

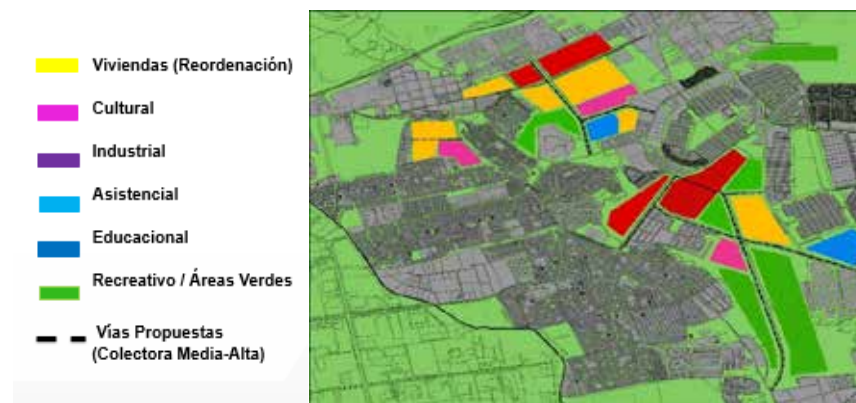


Figura 10. Propuesta de reordenamiento urbano Los Guayos. *Bethencourt y otros (2016)*

4.3 La Propuesta Arquitectónica.

La propuesta de diseño cumple las características de tipología deportiva y recreacional, ya que consiste en un espacio comunitario para el deporte, la recreación y el esparcimiento, el cual busca unificar el tejido urbano y el disfrute de la comunidad, mediante el fomento y desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas, y a su vez creando espacios que interactúen con el ciudadano, los cuales generen experiencias a través de su recorrido, y que permitan disfrutar de los cinco sentidos, con el agua, la iluminación, el sonido, la naturaleza, etc. El usuario contará con la presencia de contenedores marítimos en desuso, utilizados como estrategia de reciclaje, los cuales mediante su reacondicionamiento dan respuestas a los espacios cerrados, donde se diseñaron salones de charlas, en los cuales se tocarán temas con contenidos relacionados a las diferentes actividades que se llevan a cabo en el proyecto. Entre los principales espacios que se van desarrollando durante el recorrido están, las canchas deportivas, un anfiteatro al aire libre, parques infantiles los cuales se encuentran sectorizados según las edades, gimnasio urbano, skatepark, y una torre de escalada y rapel mediante la posición vertical de un contenedor de 40 pies. El contexto de la edificación responde de manera correcta a la propuesta de diseño, ya que se encuentra ubicado al extremo de una zona netamente residencial.

El Usuario

El proyecto propuesto es dirigido a todo tipo de usuario, los cuales son considerados como usuarios públicos, que serían todas aquellas personas de la población residente, las cuales pueden disfrutar de cada uno de los espacios que presta la edificación, tomando en cuenta que el proyecto se encuentra relativamente sectorizado por edades. Por último, se encuentra el personal administrativo, docente y empleados de servicios de las instalaciones.

El Sitio y su Contexto

La parcela donde se desarrolla el proyecto se encuentra ubicada en el Municipio Los Guayos, en la intersección de la Av. Ernesto Branger con la Av. Principal Vivienda Popular Los Guayos. Hacia el norte de la parcela limita con la Planta Termoeléctrica Pedro Camejo (Cadafe), al sur con una edificación de carácter industrial, al este, se encuentra el CDI Los Guayos, y al oeste con una planta de Alimentos Polar.



Figura 11. Ubicación del terreno seleccionado. *fuentes Google maps (2016)*

Vías de acceso

El terreno en el que se está trabajando, posee la grande ventaja de tener fácil acceso desde diferentes vías que rodean al mismo, al encontrarse ubicado justo en frente de un nodo del municipio. Como vía principal para el acceso al terreno está la Av. Principal Vivienda Popular Los Guayos.

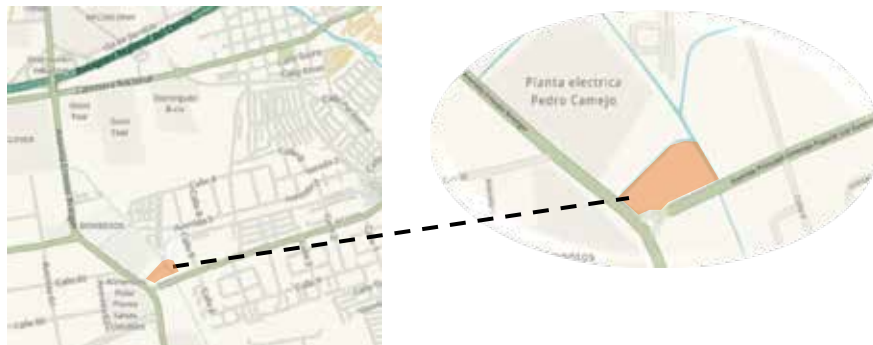


Figura 12. Vías de acceso. *Fuente: Waze (2016).*

Usos

Los terrenos adyacentes a la parcela son considerados contexto inmediato, en los mismos, los usos que predominan son industrial y de vivienda, siendo la Av. Ernesto Branger un eje central que divide la zona industrial de la vivienda.



Figura 13. Zonificación de Los Guayos, La autora Oriana Bethenocurt (2016)

Hitos

Las edificaciones adyacentes al terreno que se puedan utilizar para orientar o para tomar de referencia son denominadas hitos. El terreno se encuentra rodeado de ciertas edificaciones de carácter importante, debido a la cercanía que tiene con parte de la zona industrial como lo son: la Planta Eléctrica Pedro Camejo (Cadafe), la Planta de Alimentos Polar y el Cuerpo de Bomberos de Valencia.



Figura 14. Hitos adyacentes al terreno de estudio. Fuente: Google maps (2016).

Altura de las Edificaciones

El diseño del proyecto de un espacio comunitario para el deporte, la recreación y el esparcimiento, está dividido en dos edificios, tomando en cuenta que se les dio respuesta a los espacios cerrados mediante la modulación de contenedores marítimos, las alturas son constantes, los contenedores tienen una altura interna de 2,40 metros y una altura externa de 2,60 metros. En las adyacencias del terreno en estudio, se encuentra parte de la zona industrial, mientras que al otro extremo es netamente residencial, donde se encuentran viviendas tanto unifamiliares, las cuales tienen un máximo de 4 metros de altura, y viviendas multifamiliares con un máximo de 10 metros de altura.

Topografía

La parcela en la que se proyectó el espacio comunitario posee unas cotas de nivel que no alteran al mismo, por lo cual se puede considerar como la morfología del terreno es básicamente plana.



Figura 15. Vista satelital de la parcela. Fuente: Google maps (2016).

Orientación y vientos

En el Municipio Los Guayos del Estado Carabobo, se caracteriza por su ubicación en la zona intertropical con muy poca variación de temperatura. Sus vientos provienen del sureste al noroeste. Tomando en cuenta estas variables naturales, la

edificación fue orientada de tal manera que las diferentes actividades que en él se desarrollan no estuvieran afectadas directamente por el sol, sin dejar de beneficiarse por luz natural y los vientos.

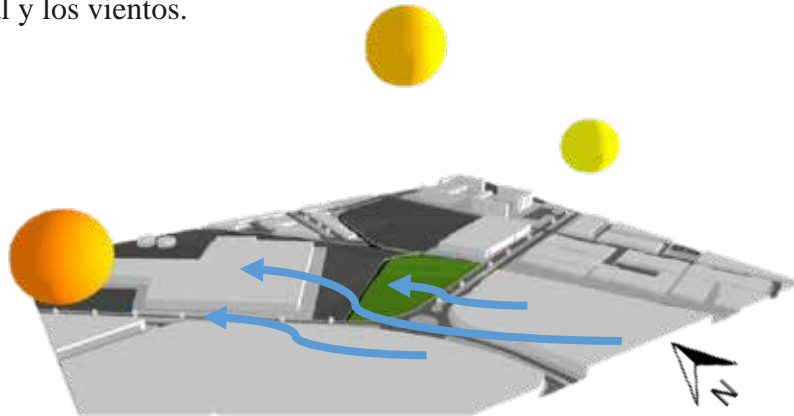


Figura 16. Orientación y vientos de la parcela, La autora Oriana Bethenocurt (2016).

Hidrología

El terreno cuenta con la presencia de un canal embaulado para aguas de lluvia, el cual limita con dos de sus linderos.




Figura 17. Canal embaulado. Fuente: Waze (2016).

Vegetación

El terreno no cuenta con la presencia de grandes masas de vegetación ni árboles frondosos en toda su área. Debido a que solía ser utilizado como un estacionamiento, donde había diferentes tipos de automóviles, contenedores, etc. Por lo tanto, al ser un terreno bastante espacioso, se propone aprovechar al máximo las áreas verdes y camineras que permitan la relación conjunta al edificio, por lo que se hizo la propuesta de colocar en dichos espacios vegetación típica de la región, como lo son los chaguaramos, arbustos, palmeras, además de árboles de alto follaje como lo es el araguaney, apamates o acacias. Se propone un paisajismo minimalista, porque está diseñado sobre todo con “ausencia” de elementos y “espacio vacío”. Esto entre comillas porque en realidad esta economía de medios le da una gran fuerza expresiva, y se depura la composición dejando en el camino muchos recursos o trucos para llamar la atención del observador. Es austero en el color, poco proclive a los contrastes llamativos, no hace uso de ornamentación. Está reservado para el observador que disfruta del balance y el equilibrio que se permite una cierta “paz interior”. El terreno bordea con una barrera vegetal su lindero con el Caño Quiguas, sin embargo, en el resto del contexto son pocos los árboles utilizados a pesar de su extensa zona verde, se encuentran ubicado de manera estratégica.

Cuadro 6

Vegetación Propuesta

| | | |
|---|---|---|
|  | <p>Nombre científico: <i>Brahea armata</i> S.Watson</p> <p>Nombre común: Palma azul mexicana, Palma blanca.</p> | <p>Palma que alcanza una altura de hasta 15 m. Posee una corona de hojas muy rígidas, claramente azuladas, se extienden en forma abanicada, miden de 1 a 2 m de ancho. Esta especie se desarrolla en climas cálidos y secos, demandante de muy poca agua.</p> |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
|  | <p>Nombre común: Areca</p> <p>Nombre científico: <i>Chrysalidocarpus lutescens</i></p> | <p>Los pecíolos de sus hojas poseen una característica coloración en tonos amarillos verdosos. De la misma mata salen varios tallos tipo cañas, coronados por hojas de gran tamaño finamente divididas en múltiples folíolos también de una coloración amarillo verdosa muy atractiva.</p> |
|  | <p>Nombre común: Palma real</p> <p>Nombre científico: <i>Roystonea regia</i></p> | <p>Árbol con tronco en estípe que suele tener hasta unos 25 metros de altura, pero en algunos casos puede llegar hasta 40 m. Su tronco es liso, de color grisáceo claro, tiene la apariencia de una columna elegante, ligeramente fusiforme, que engruesa ligeramente a media altura, para luego volver a adelgazar. El diámetro de tronco puede alcanzar los 50 ó 60 cm.</p> |
|  | <p>Nombre común: Apamate</p> <p>Nombre científico: <i>Tabebuia rosea</i></p> | <p>Es un árbol de 15 a 20 y hasta 30 m de altura. El fruto es una cápsula linear, cilíndrica de 2-4 dm de longitud, cáliz persistente. Llega a medir 1 metro de diámetro normalmente. Las flores son tubular-infundibuliformes, rosado lavanda, a veces blanco, de 5-10 cm de longitud.</p> |
|  | <p>Nombre común: Higuera australiana</p> <p>Nombre científico: <i>Ficus macrophylla</i></p> | <p>Árbol de gran desarrollo, aunque en nuestro país no suele pasar de los 25 m de talla. Tronco corto, grueso, ramificado desde poca altura, con la base ensanchada desde el suelo. Corteza gris, ranurada. Ramas gruesas, largas, con raíces aéreas en ejemplares viejos y donde la humedad ambiental es elevada. Copa ancha, densa, oscura.</p> |

Variables de Uso

Al momento que se realizó el estudio del Municipio Los Guayos, se planteó una re zonificación urbana, para luego darle lugar a los diferentes proyectos. Posteriormente de diseñar el nuevo plan urbano del Municipio, se proyectó un espacio comunitario para el deporte, la recreación y el esparcimiento, el cual fue catalogado como:

Recreacional

Retiros: 6 metros de frente

-Fondo: 6 metros.

-Laterales: 6 metros

Altura: No especificado

% Ubicación: 45%

% Tolerancia: 5%

50%: Área verde, estacionamiento, área recreativa, tanque de agua, cuarto de bomba, vigilancia, etc.

% Construcción: 90% y max 225%

Determinantes de Diseño

Diseñar un espacio que mediante su volumetría y las diferentes actividades que en él se realicen, responda y este acorde al entorno y a su contexto inmediato.

Los espacios de captación al público deben ser indispensables a la hora de identificar los accesos a la edificación, el mismo, están diseñados mediante cubiertas y cominerías que reflejan un recorrido al edificio principal del proyecto.

Por medio de plazas y espacios de permanencia, diseñar lugares de pausa dentro del recorrido, cuyas condiciones espaciales generen en el usuario la voluntad de permanecer en el.

Orientar los diferentes espacios de las actividades que se lleven a cabo en el proyecto de tal manera que no se vean afectados directamente por el soleamiento.

El estacionamiento de la edificación se debe ubicar estratégicamente para evitar el colapso en la avenida por la cual se le acceda.

4.3.4 Programa de Áreas.

Cuadro 7

| Edificio A / Módulo 1 | Número de usuarios | Metros cuadrados |
|------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Área de juegos de mesa | 18 | 26.2 m ² |
| Cafetín | 15 | 40.5 m ² |
| Salón de charlas infantil | 15 | 52.8 m ² |
| Zona Wi-Fi infantil | 10 | 34 m ² |
| Edificio A / Módulo 2 | - | - |
| Sanitarios | 12 | 54.4 m ² |
| Salón de charla jóvenes | 15 | 49.4 m ² |
| Zona Wi-Fi general | 20 | 52.8 m ² |
| Depósito | | 4.1 m ² |
| Edificio A/ Módulo 3 | - | - |
| Información | 2 | 4.4 m ² |
| Enfermería | 1 | 5 m ² |
| Oficina monitor recreativo | 1 | 6.8 m ² |
| Oficina monitor deportivo | 1 | 6.8 m ² |
| Administración | 1 | 7.7 m ² |
| Sala de reuniones | 6 | 8.4 m ² |
| Área de descanso | | 3.2 m ² |
| Recepción | 1 | 1.6 m ² |
| Comedor de empleados | 6 | 10.9 m ² |
| Salón de charlas adultos | 15 | 51 m ² |
| Depósito | | 2.7 m ² |

Cuadro 8.

| Edificio B / Módulo 4 | Número de usuarios | Metros cuadrados |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Depósito de mantenimiento A/V | | 10.6 m ² |
| Salón para clases grupales #1 | 15 | 28.2 m ² |
| Deposito #1 | | 5.6 m ² |
| Alquiler de canchas deportivas | 1 | 5.6 m ² |
| Deposito #2 | | 3.1 m ² |
| Salón para clases grupales #2 | 15 | 54.4 m ² |
| Deposito #5 | | 5.7 m ² |
| Terraza #1 | | 10.8 m ² |
| Edificio B/ Modulo 5 | - | - |
| Sanitarios | 5 | 13.4 m ² |
| Local comercial #1 | | 10.6 m ² |
| Local comercial #2 | | 10.6 m ² |
| Deposito #3 | | 2.25 m ² |
| Deposito #4 | | 2.25 m ² |
| Edificio B / Modulo 6 | - | - |
| Cafetín | 13 | 21 m ² |
| Terraza #2 | 16 | 28.2 m ² |

4.3.5 Esquema de Relaciones.



Grafico 12. Diagrama burbuja. La autora Oriana Bethencourt (2017).

4.3.6 Concepto Generador.

Basándonos en el análisis de las principales direcciones que posee el terreno, y a su vez en cómo se desenvuelve su contexto tanto adyacente como inmediato, se definen tres ejes principales, el primero que proviene desde el punto con mayor flujo peatonal (Av. Principal Vivienda Popular Los Guayos), este se une con un eje paralelo a una de las direcciones del terreno, donde se genera el edificio A, el cual cuenta con una plaza central que integra cada módulo que conforma este edificio, siendo así el principal del proyecto, y por último un eje en dirección este-oeste donde se plasmó el edificio B, implantando sus módulos con las fachadas más largas en sentido norte-sur.

Posterior a esto se diseñaron las relaciones de los espacios de las distintas áreas que integran la edificación. Se tomaron en cuenta criterios funcionales tales como: la modulación de volúmenes flotantes (plantas libres) para establecer la relación visual entre la masa urbana (masa edificada) y la masa vegetal, además de generar elementos de recorrido que vincule las actividades del conjunto, también se plasmaron criterios

espaciales a la hora de modular los contenedores, estableciendo un juego de alturas, para obtener mayor riqueza espacial y volumétrica, por ultimo como respuesta a los criterios formales se buscó crear un conjunto donde cada volumen haga uso de las perspectivas para así generar diferentes visuales, con el fin de responder a los ejes o vías de aproximación al conjunto.

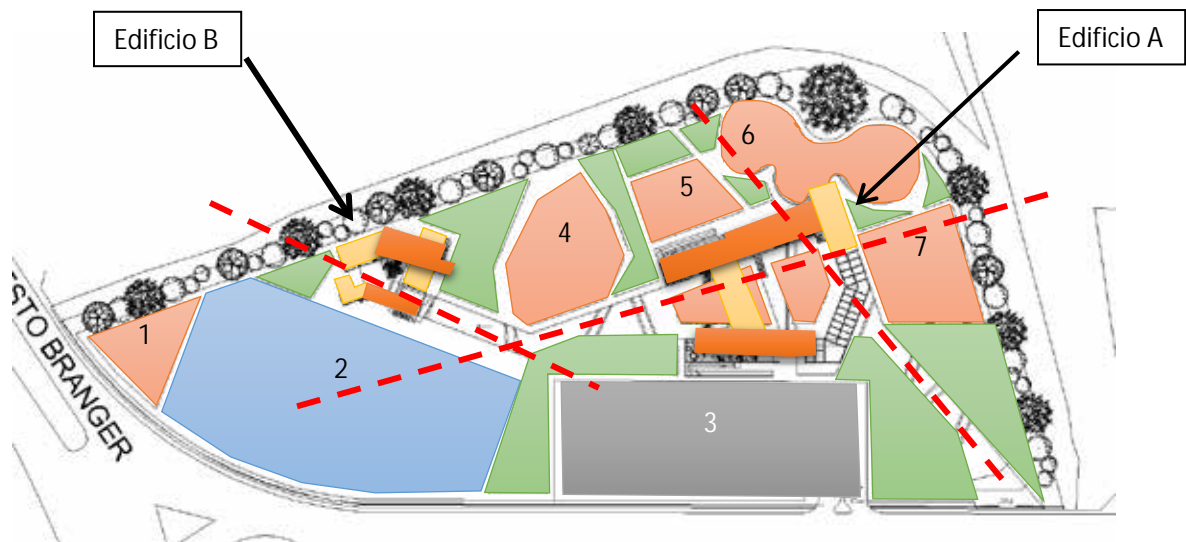


Figura 18: Contexto del terreno seleccionado. La autora Oriana Bethenocurt (2017).

- 1- Plaza.
- 2- Canchas deportivas.
- 3- Estacionamiento.
- 4- Anfiteatro al aire libre.
- 5- Parque infantil.
- 6- Pista de monopatín.
- 7- Gimnasio al aire libre.

4.4 Memoria Descriptiva.

La propuesta de diseño se basa en la proyección de un espacio comunitario para el deporte, la recreación y el esparcimiento. Se desarrolló mediante la modulación

de contenedores marítimos en desuso, y su principal propósito es el fomento de estas actividades deportivas y recreativas, al igual que la integración de la población, mediante espacios para el encuentro ciudadano. El terreno utilizado para el proyecto se encuentra ubicado en el Municipio Los Guayos, en la intersección de la calle Ernesto Branger y la Av. Principal Vivienda Popular Los Guayos, este cuenta con 13.200 mts², posee una forma irregular y la presencia del Caño Quiguas.

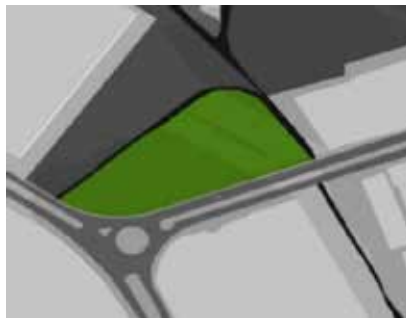


Figura 19. Terreno seleccionado. *La autora Oriana Bethenocurt (2017).*

Retiros

El terreno seleccionado para la propuesta cuenta con seis metros de retiro en todos los linderos que lo conforman.

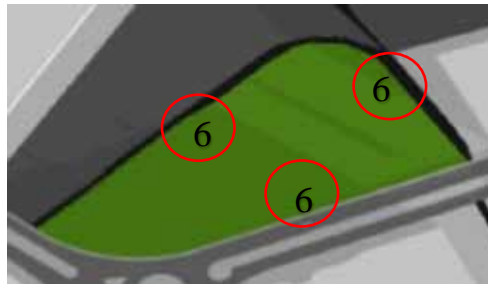


Figura 20. Retiros del terreno seleccionado. *La autora Oriana Bethenocurt (2017).*

Memoria de Arquitectura

El proyecto arquitectónico nace de la necesidad que tiene el Municipio Los Guayos de ofrecer espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el

contacto con la naturaleza, que se vuelve indispensable para el desarrollo de los niños y equilibrio de los adultos. El edificio posee diversas áreas para diferentes tipos de usuarios, entre ellas se encuentra el sector privado, cuyos usuarios pasarían a ser los empleados de las oficinas de apoyo, el personal de servicio, y formativo; por otro lado, estaría el usuario público que está representado por las personas que hacen uso de las diferentes áreas que conforman el proyecto.

Esquema de Funcionamiento

El proyecto se encuentra conformado por dos edificios diseñados a través de la modulación de contenedores marítimos, estos fueron ubicados jugando con los ejes del terreno y sus principales direcciones, y a su vez logrando que la incidencia solar no fuese directa a las áreas con mayor uso; el resto de las áreas que complementan el proyecto fueron sectorizadas estratégicamente según su uso. El terreno cuenta con solo una calle, como consecuencia de esto la adyacencia del acceso vehicular y peatonal. El acceso peatonal está diseñado con un recorrido que se relaciona con las distintas áreas y espacios que conforman el proyecto.

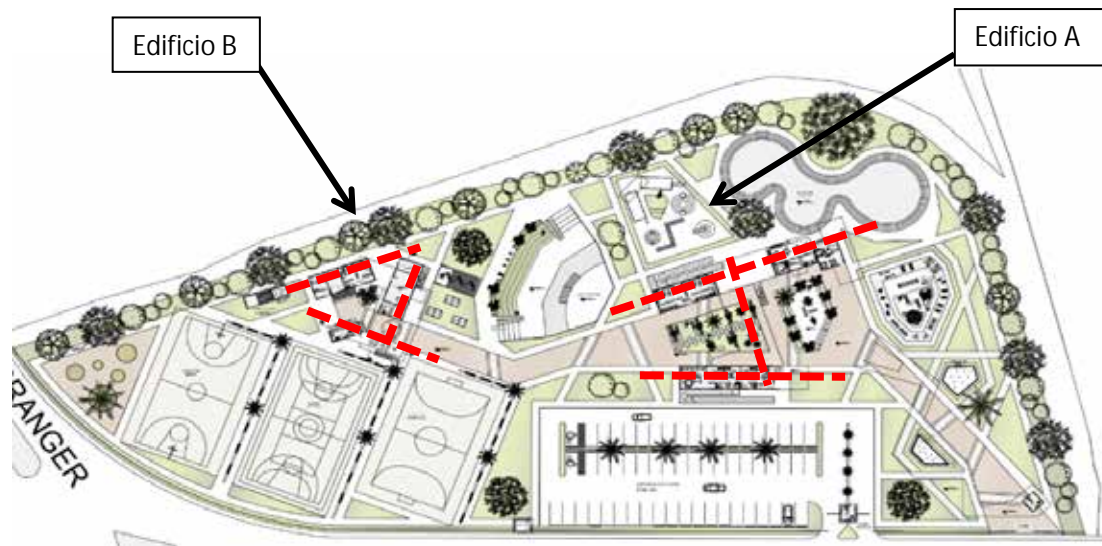


Figura 21. Esquema de funcionamiento del terreno seleccionado. *La autora Oriana Bethenocurt (2017).*

Planta baja

El contexto del edificio fue diseñado con el fin de abarcar la mayor área del terreno para distribuir las diferentes actividades que en él se desarrollan. Los accesos tanto vehiculares como peatonales provienen de la Av. Principal Vivienda Popular Los Guayos, cuenta con un recorrido que permite observar cada una de las áreas deportivas y recreativas que se desarrollan en el proyecto, mediante un paseo donde se puede apreciar la presencia de áreas verdes, y espacios destinados para los encuentros vecinales. El edificio A cuenta con cuatro módulos, y en el centro de ellos una plaza central que los integra, y a su vez recibe a los usuarios, en su planta baja está conformado por las oficinas de apoyo, los sanitarios, un cafetín, y un salón de juegos de mesa infantil. El edificio B está compuesto por locales comerciales, sanitarios, un salón para clases grupales, y un depósito para el mantenimiento de las áreas verdes. Alrededor de todo el contexto de estos edificios están ubicadas el resto de las áreas que conforman su planta baja, empezando el recorrido se encuentra el gimnasio al aire libre, el cual tiene un impacto positivo al pertenecer en espacios verdes; rodeados de naturaleza y aire limpio a la hora de ejercitarse; posee una pista de monopatín, también cuenta con un parque infantil, este está formado por tres contenedores de 20 pies, los cuales fueron acondicionados con equipamientos que ayuden con la estimulación de los niños para el cual está dirigido, en sus alrededores están presente tres semi-esferas de concreto armado con toboganes de plástico y piedras para ser escaladas, diferentes juegos de balanceo, y se diseñó una estructura metálica para ser elaborado con tubos de acero estructural, se utiliza para ser trepada, y es destinada para niños de todas las edades incluyendo aquellos con discapacidad física, estos juegos son muy estimulantes para los niños que desde edades tempranas aprenden a controlar sus movimiento con el balanceo, la creación de este parque infantil tuvo como uno de sus principales propósitos crear el hábito del ejercicio de manera sana, sencilla y divertida; el área del parque se encuentra sobre arena fina compactada para evitar golpes fuertes durante la caída de los niños, las semi-esferas estarán pintadas con

material asfáltico de alta durabilidad y con una textura de poca rugosidad que permita un fácil deslizamiento. En la mitad de ambos edificios se encuentra un anfiteatro al aire libre, con un aforo de 250 personas, donde se podrá llevar a cabo diferentes eventos, esta está ubicada en posición contraria a la dirección de los vientos de la zona, otras de las áreas destacadas del proyecto son las canchas deportivas, está formada por tres canchas (basket, multiusos y futbolito), y por último una torre de escalada y rapel, en donde también fueron utilizados contenedores para su construcción, esta cuenta con una torre de 12 metros de altura, colocando un contenedor de 40 pies en su posición vertical.

- Accesos
- Edificio B
- Edificio A
- Gimnasio urbano
- Anfiteatro
- Skatepark
- Edificio B
- Parque infantil
- Escalada y rapel



Figura 22. Planta Baja. La autora Oriana Bethenocurt (2017).

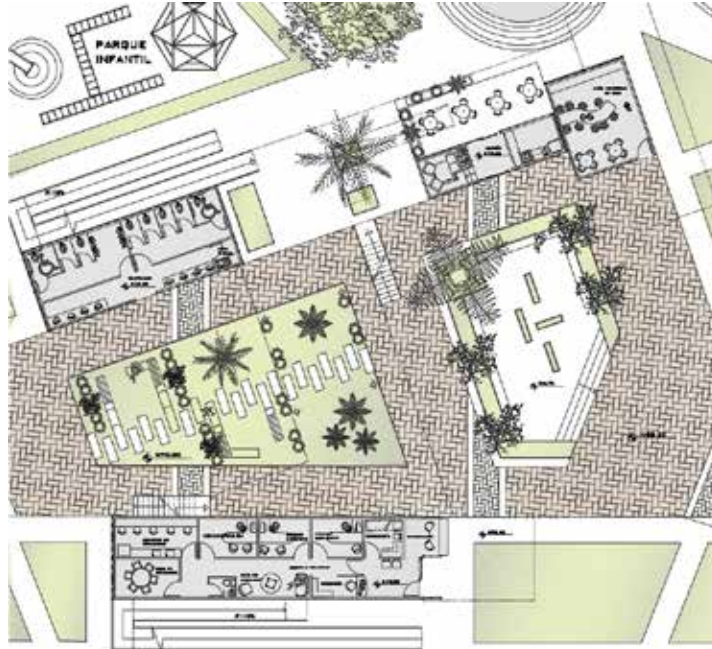


Figura 23. Planta Baja Edificio A. La autora Oriana Bethenocurt (2017).

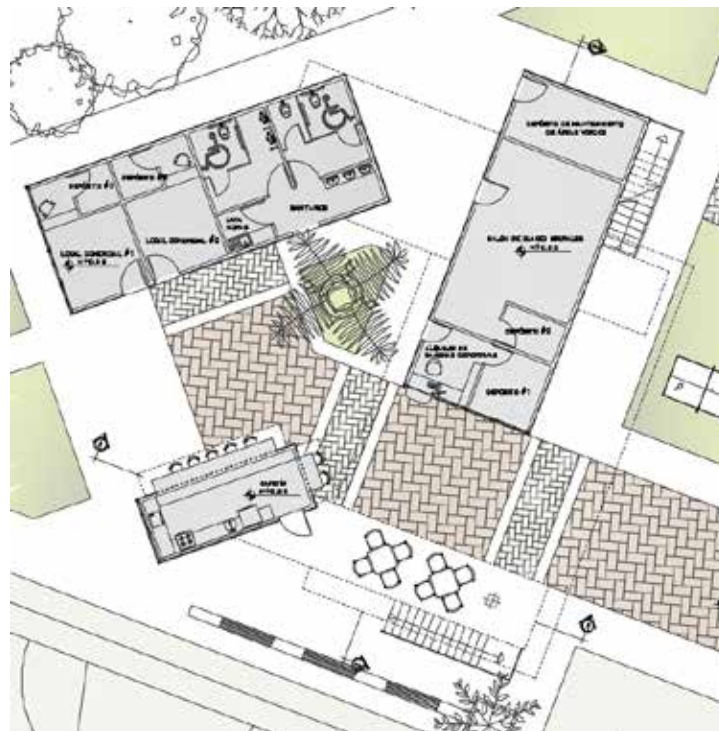


Figura 24. Planta Baja Edificio B. La autora Oriana Bethenocurt (2017).

Primer Nivel

El nivel +3.51, tiene su acceso mediante la circulación vertical, bien sea la escalera o las rampas, en el edificio principal se encuentran articulados los cuatro módulos que lo conforman, y en ellos se desarrollan los espacios destinados para talleres y charlas con temas vinculados a las diferentes actividades que se realizan en el recinto, estas aulas cuentan aproximadamente con 53 mts² cada una, y son destinadas para 15 personas, además de una zona de internet, que posee 12 computadoras para uso general y zona wi-fi; en el resto de los pasillos que unen los módulos de diseñaron espacios de permanencia. En el segundo edificio su primer nivel cuenta con un salón para clases grupales, como son los ejercicios aeróbicos, relajación, meditación, diferentes artes marciales, etc. Además de poseer una terraza ubicada de forma paralela a las canchas deportivas, con el fin de que los usuarios tengan otra visual de los juegos que se desarrollen.

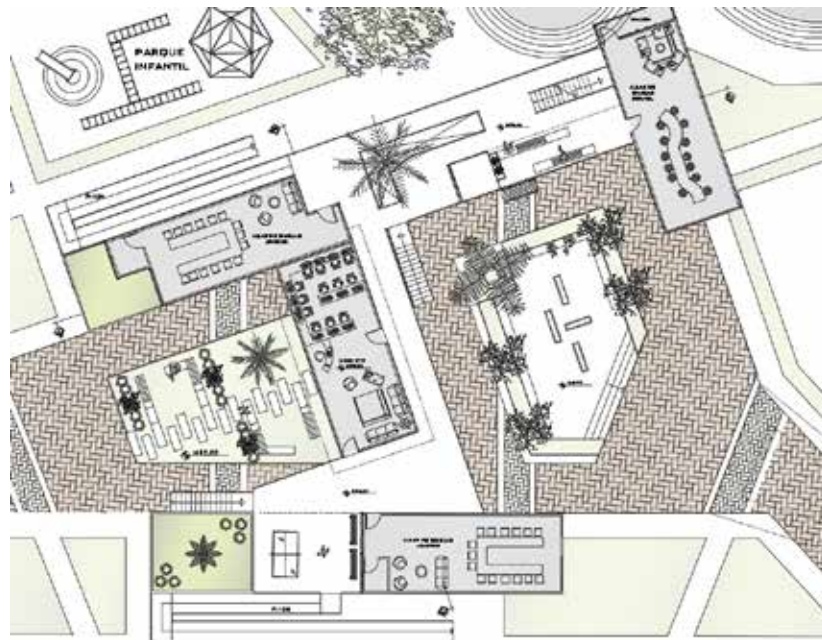


Figura 25. Planta Primer Nivel Edificio A. *La autora Oriana Bethenocurt (2017).*

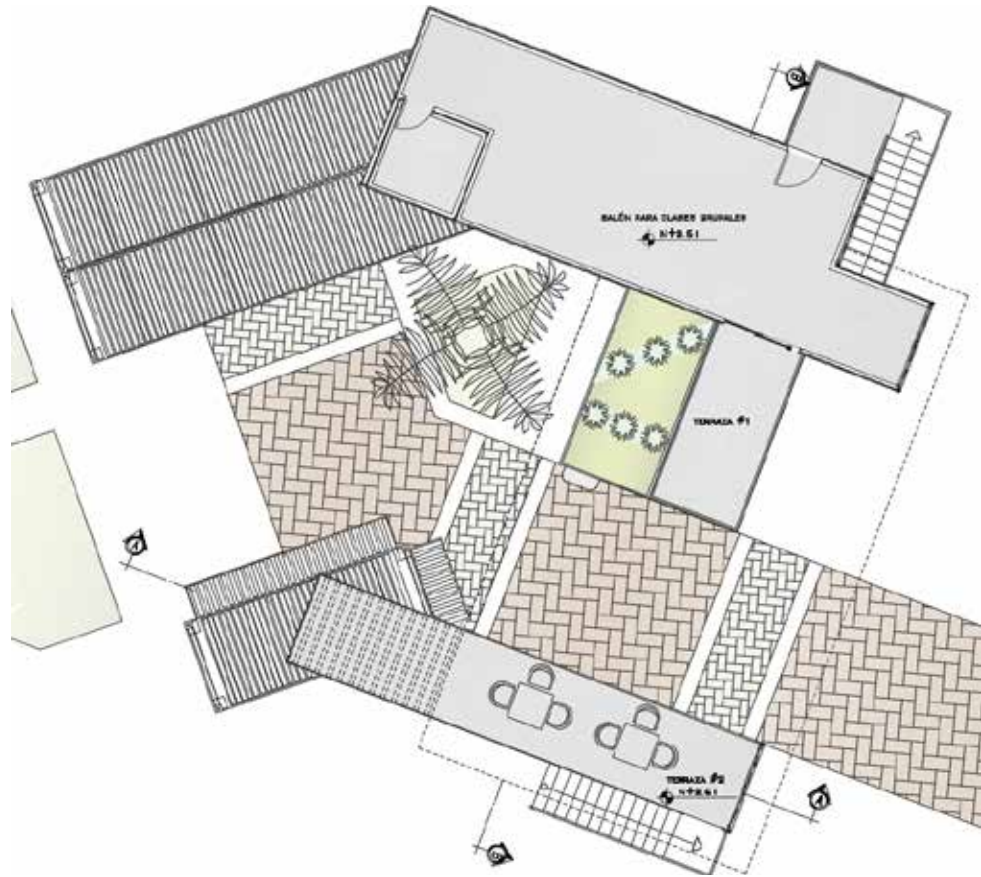


Figura 26. Planta Primer Nivel Edificio B. *La autora Oriana Bethenocurt (2017).*

Nivel +6.26

Este nivel está conformado por una zona de internet destinada a niños, diseñada con el mobiliario y equipamiento acorde a las edades, cuenta con 8 computadoras, y solo se utilizó un contenedor de 40 pies, además de la presencia de vegetación por los techos verdes, los cuales fueron utilizados como aislantes para el calor, para la filtración, la limpieza y el almacenaje del agua de lluvia para su reutilización y para embellecer las visuales que tienen cada uno de los espacios cerrados que conforman el edificio.

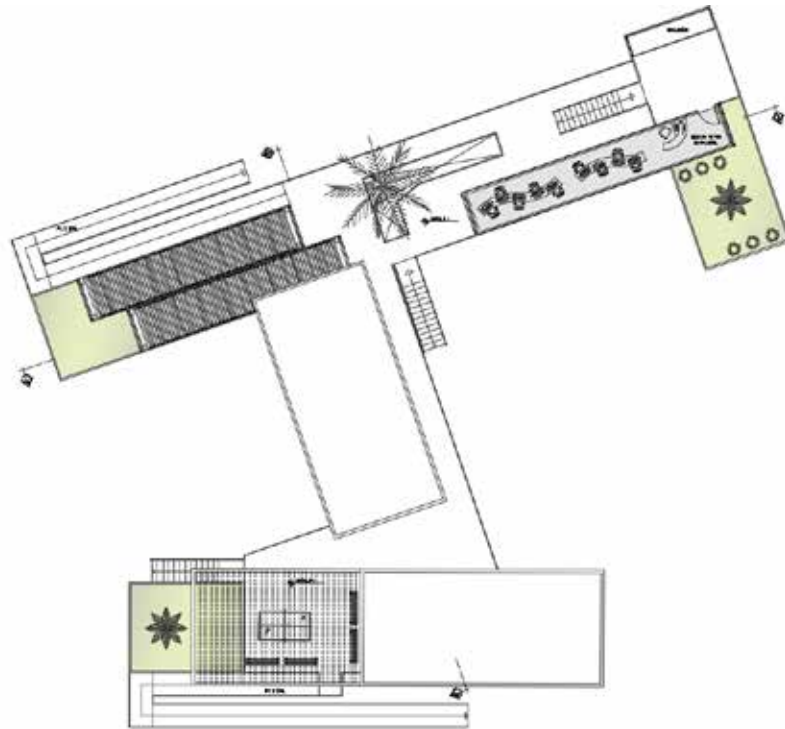


Figura 27. Planta Nivel +6.26. *La autora Oriana Bethenocurt (2017).*

Materiales y acabados

Para la escogencia de los materiales y acabados utilizados en la edificación, se tomó en cuenta que se trabajó con contenedores marítimos, los mismos están fabricados principalmente de acero corten, el suelo es de madera, en su interior llevan un recubrimiento especial anti-humedad. Sin embargo, para la adaptación de estos contenedores al uso de la edificación se trabajó principalmente el tema de aislamiento térmico, evitar el efecto de corrosión, trabajar aquellas fachadas que presenten incidencia solar directa. Igualmente se investigó en el mercado materiales de larga durabilidad, dureza y bajo mantenimiento.

Revestimientos en fachadas

Se utilizó para el recubrimiento exterior de los contenedores pintura cerámica, por sus propiedades aislantes, tiene una conductividad térmica de $0,001 \text{ W / m / } ^\circ\text{C}$ y no es combustible, resistiendo así del paso de calor y el sonido, el material es altamente eficaz en la eliminación de pérdidas de calor a través de la superficie. Es una alternativa económica a los elevados costes de los aislamientos industriales. Debido a que el aislante se adhiere físicamente a la superficie, se reduce significativamente la corrosión bajo el aislamiento, así como la corrosión y la formación de óxido que se producen en aislamientos convencionales. Está compuesto de una mezcla de sílice y cerámica inmersos en una base de látex alta calidad con aglutinantes acrílicos. Esta combinación de materiales hace que el peso del producto sea extremadamente ligero y flexible, haciendo que se expanda y se contraiga a la vez que la superficie en la que se aplica. Se utiliza sobre superficies limpias y secas.



Figura 28. Pintura cerámica. *Google (2017).*

Los colores actúan en el hombre provocando diferentes sensaciones, como de bienestar o malestar, actividad o pasividad; influyen indirectamente, a través de efectos fisiológico, ampliando o reduciendo un espacio, oprimiendo o liberando; y

directamente, por medio de la fuerza o impulso de cada uno de los colores. Cuando se combinan colores, se debe tener en cuenta la distancia entre ellos, dentro del círculo cromático, y el grado de afinidad que tengan entre sí.

Cuando los colores presentan alguna semejanza, como por ejemplo, su cercanía en el círculo cromático, el hecho de ser análogos producen sensación de descanso y tranquilidad, por esta razón los colores utilizados para los contenedores fueron el morado, azul, y el verde.

Cuando se combinan colores, se debe tener en cuenta la distancia entre ellos, dentro del círculo cromático, y el grado de afinidad que tengan entre sí. Se denomina contraste cuando se produce un cambio brusco de tinte, saturación y valor entre colores.

Este contraste entre colores se puede moderar utilizando colores que no presenten máxima saturación, mezclándolos con planos de valores opuestos, usando colores intermedios, entre otros. De esta manera se genera armonía, que es el salto de color, de saturación y de valor en intervalos pequeños.



Figura 29. Contenedores. *La autora Oriana Bethenocurt (2017).*

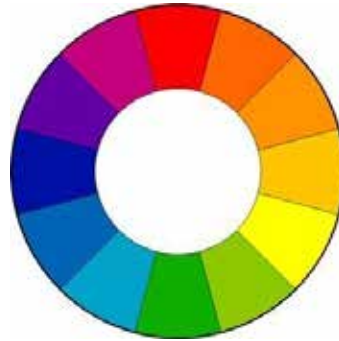


Figura 30. Circulo cromático. *Google (2017).*

Se incorporaron en el diseño techos ajardinados, o también llamados techos verdes, por sus beneficios como soluciones de sostenibilidad, porque aporta ventajas económicas y ecológicas, a la vez que se mejora el balance energético de los edificios. Se ubicaron en los techos de los contenedores que no tenían uso. Además de aumentar las superficies de área verde del proyecto; esta solución puede generar hasta un 15% de ahorro energético en edificios de baja altura, y ayuda a reducir la saturación de los colectores de aguas de lluvia, que en este caso también serán utilizados para recolectar las aguas pluviales y ser reutilizadas. La categoría de techo verde con el que se trabajó es de tipo extensivos, ya que son bajos en peso y costo y requieren menor mantenimiento en las plantas, cuentan con unos cuantos centímetros de tierra, este tipo de techos típicamente soportan plantas que son tolerantes a altas temperaturas, sequías y viento, pueden ser pastos, flores silvestres y musgos, los techos verdes extensivos son usados en áreas que no son transitadas regularmente.



Figura 31. Techos Verdes. *Google (2017).*

Acabados para el pavimento

Para el diseño de las caminerías se combinaron dos materiales, el primero es el concreto estampado, el cual fue utilizado para identificar el recorrido principal del proyecto, este permite al usuario conectarse del edificio principal al secundario. Se utilizó esta técnica por la durabilidad que caracteriza el concreto, y su vez por la textura y color que se logra obtener de manera fácil y económica a través del estampado. Adicionalmente el concreto ofrece una miríada de opciones para hacer lo que se desee porque puede dársele forma, se puede imprimir, texturizar y colorear para lograr casi cualquier apariencia imaginable. Por otra parte, esta técnica puede también combinarse armoniosamente con casi cada esquema de paisaje o arquitectura, haciéndolo el material adecuado para todos los tipos de paisajes exteriores. Las plantillas que fueron utilizadas para el estampado son hechas de poliuretano y están moldeadas por los materiales que imitan, resultando en efectos de asombrosas texturas auténticas. Se hizo uso de unas plantillas semi-rígidas que se doblan un poco para conformar los contornos en el concreto.



Figura 32. Concreto estampado. *Google (2017).*

Como segundo material utilizado para el resto de las caminerías que conforman el proyecto se usó la arena compactada, aunque parezca un camino de arena, los áridos no se desplazan ni se los lleva el aire. Entre las ventajas de utilizar esta técnica para el pavimento podemos mencionar: se mantiene estable y no genera polvo, la lluvia no le produce blandones, sobre el pavimento no crece la hierba, sus creaciones son infinitas debido a la posibilidad de colorear en masa el producto, lo que permitió que se pudiera integrar a cualquier entorno, y es de cómodo y fácil tránsito para todos. Adicionalmente posee una gran durabilidad respecto a otras soluciones de pavimentos. Para su ejecución se preparó el terreno de la misma forma de cualquier otro tipo de pavimento, se utilizaron espesores de 10 cm después de la compactación, y por último se realizó la compactación mediante un rodillo vibrante dentro de las dos horas siguientes a la fabricación.



Figura 33. Arena compactada. *Google (2017).*

En cuanto a las canchas deportivas se utilizó pintura sportdeck, es una pintura especial para canchas deportivas de alto rendimiento, que incorpora esferas de vidrio para mejorar las condiciones de uso. Dichas esferas en combinación con los polímeros hacen desportdeck una superficie antiresbalante y duradera, formulada con especial

énfasis para garantizar un excelente comportamiento al intemperismo tropical con total resistencia a los rayos ultra-violeta. Su aplicación es bastante sencilla, sin agitarse directamente del envase, tiene buena penetración en poros, grietas y fisuras, en la aplicación del producto se puede usar brocha, rodillo y cepillo según sea el caso.

Figura 34. Pintura sportdeck. Google (2017).

Revestimientos en paredes

A su vez se hizo uso de listones de madera, un perfil de madera de pino especialmente diseñado para ser usado como revestimiento de muros, cielos y aleros, tanto en interiores como exteriores. cada pieza de este producto posee estabilidad y homogeneidad en todas sus dimensiones. Estos listones son de fácil instalación y se clavan directamente en estructuras de madera. Son un producto versátil para aplicaciones de pintura, barniz, tintes, etc. Esta se clava en la pestaña con clavos

| Especificaciones Técnicas | | | | | | | |
|---------------------------|--------------|------------|------------|-------------|---|--------------------|---------------------|
| Denominación | Escadrión | | | Avance (mm) | Recubrimiento de Pieza por m ² | Piezas por Paquete | Peso por Pieza (kg) |
| | Espesor (mm) | Ancho (mm) | Largo (mm) | | | | |
| 3/4d | 14 | 90 | 3,2 | 83 | 0,266 | 432 | 2,79 |
| 3/4d5 | 14 | 115 | 2,2 | 108 | 0,345 | 444 | 3,48 |

Figura 35. Listones de madera. *Google (2017).*

Para el interior de los contenedores se utilizaron láminas de drywall, un sistema de construcción que se conoce por sus modernos diseños y acabados siendo al mismo tiempo económico y versátil para la decoración de ambientes. Su principal característica es que en su proceso no se utiliza agua, haciéndolo muy eficiente y limpio, así como también de rápida instalación. El sistema Drywall consiste en formar una estructura metálica con perfiles de acero galvanizado (Riel, Paral y Omega) que se sujeta al suelo del contenedor y sobre la cual se atornillan las láminas de yeso. Para su acabado se colocaron cinta de fibra de vidrio, autoadhesiva o de papel (según aplique) en las uniones de las láminas de yeso aplicando mastique especial, para culminar se lijaron las superficies buscando uniformidad y luego con pintura de cualquier tipo se dio el acabado final.



Figura 36. Perfilería Drywall. *Google (2017).*

Como aislamiento térmico y acústico se utilizó la lana de vidrio, la cual se compone de fibras de vidrio de baja densidad, aglutinadas con resina fenólica de fraguado térmico. Está diseñada para absorber sonido en los espacios libres en una construcción en drywall, además de ofrecer un excelente desempeño térmico. Su fácil instalación es una ventaja, se rellenaron los espacios entre parantes con la lana de vidrio de forma que quede comprimida, se cubrió todo con las láminas de Drywall, luego se masilló y pintó con imprimante.



Figura 37. Lana de fibra de vidrio. *Google (2017).*

Para los acabados internos de los sanitarios y los cafetines se utilizaron láminas de PVC, tomando en cuenta que son los ambientes más húmedos. Su principal ventaja es que es un revestimiento muy apropiado para zonas con humedad como pueden ser el baño o la cocina, ya que este material no permite la formación de moho o la acumulación de gérmenes, incluso si se trata de espacios poco ventilados. En cuanto a sus particularidades, el PVC permite elegir formatos más grandes (suelen ser laminas grandes), lo cual facilita su colocación en superficies de gran tamaño como paredes completas. El sistema consistió en encajar las lamas entre ellas. Para ello se colocó la parte hembra siempre en sentido en el que avanza el montaje. Para pegar el revestimiento a la pared puedes usar adhesivo de montaje como adhesivo de doble cara o masilla. En su colocación no se cubrió la pared completa; solo se realizó el revestimiento a la mitad de la superficie, dejando a la vista la parte superior.



Figura 38. Láminas de PVC. *Google (2017).*

Estructura.

Por tratarse de una edificación realizada con contenedores marítimos, su principal material constructivo es el acero, para el resto del edificio se utilizó estructuras metálicas apernadas, compuestas por perfilierías de acero en U de alas paralelas, y tubos estructurales de acero para el diseño de las columnas que forman estructuras independientes en el proyecto.

Fundaciones

En las esquinas donde se reposan las cantoneras del contenedor se realizó un macizado, para darle apoyo al elemento estructural principal del contenedor que tiene mayor soporte de cargas, se soldó la cantonera a una placa metálica la cual está anclada al macizado. Para la fijación de las columnas se utilizaron anclajes insertados en el pedestal y atornillados a una plancha metálica.



Figura 39. Cantonera soldada al contenedor. *<http://www.tincancabin.com/wp-content/uploads/2011/01/Welding1.jpg> (2017).*

Losa de piso

Cada contenedor cuenta con una losa de piso, la cual está diseñada con concreto armado de resistencia 250 kg/cm², doble malla electrosoldada, y piedra picada para evitar contacto directo del acero de la malla con el terreno y no provocar corrosión, esta losa cuenta con un espesor de 20 cm.

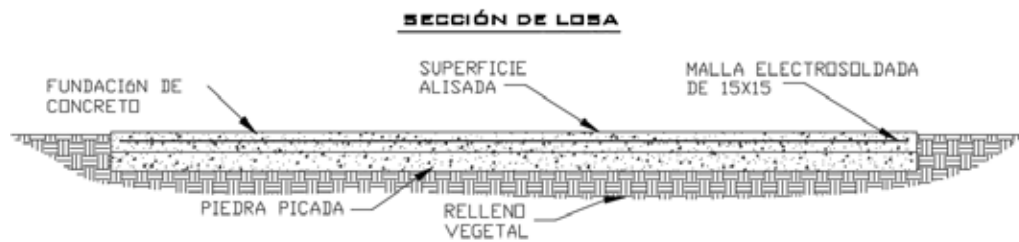


Figura 40: Detalle de Losa de piso. (2017).

Columnas

Como resultado del cálculo estructural y de acuerdo al criterio de utilización de estructura metálica, se seleccionaron los tubos estructurales dependiendo de la carga axial sometida. La unión entre las columnas y las fundaciones, se realizará a través de planchas metálicas y anclajes, niveladas con mortero de alta resistencia. Estos elementos metálicos serán tratados con fondo anti corrosivo y pintura anti corrosiva.

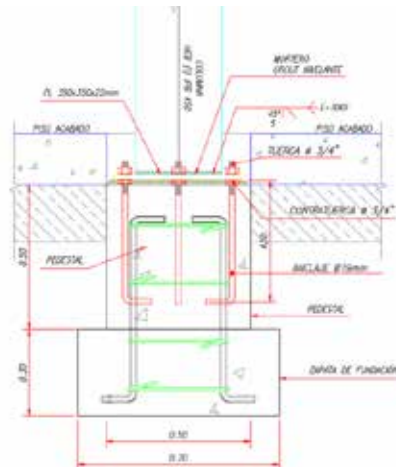


Figura 41: Detalle de Anclaje de Columna. (2017).

Sobre piso

Los techos de los contenedores que serán transitables estarán reforzados con tubos estructurales realizando un entramado. Las vigas del entramado serán del tamaño que corresponde al lado más corto del marco, y sobre ellos listones de madera de pino adecuados para la intemperie y con un protector que deje la madera con el poro cerrado. Estos listones de madera son apernados a la estructura, todas las fijaciones de los extremos tienen que ir avellanadas para no rajar la madera, y se le colocará silicón para evitar la vibración.

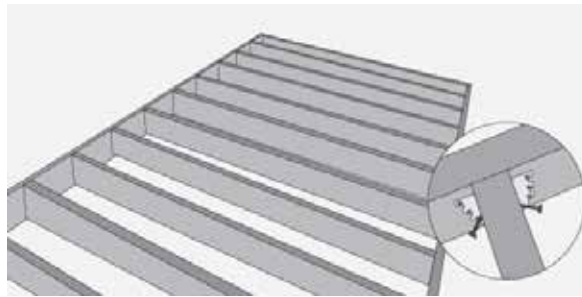


Figura 42: Apernado de vigas con ángulos de fijación. (2017).

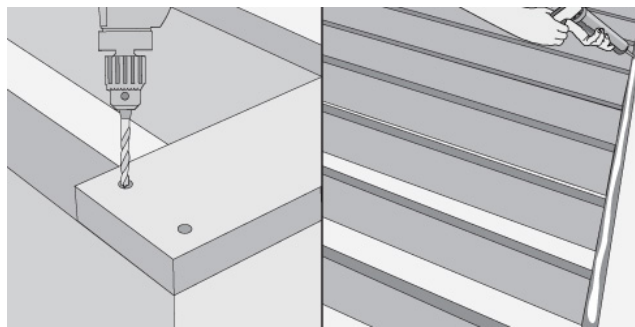


Figura 43: Apernado de listones de madera sobre tubo estructural. (2017).

Cubierta de Techo

Este elemento de protección superior del edificio y de las caminerías, utilizado para evitar el sobre calentamiento de los espacios tanto interiores como exteriores del

proyecto fueron diseñados mediante un entramado de estructuras de acero apernadas, y sobre ellos listones de madera de uso exterior, atornillados a la estructura.

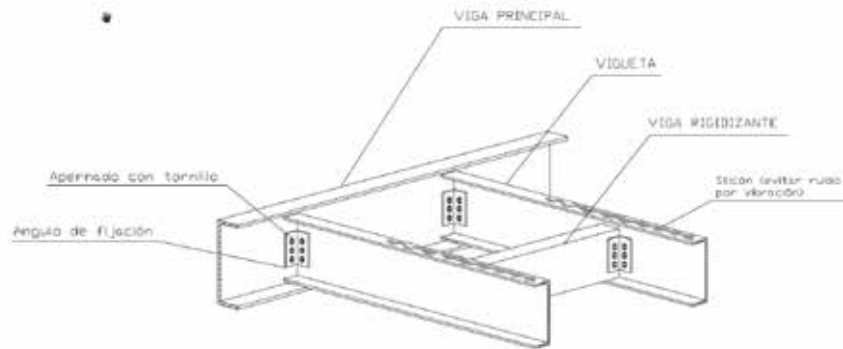


Figura 44: Detalle de Cubierta de Techo. (2017).

Escalera metálica

Las escaleras están diseñadas con tubos estructurales, de diferentes pulgadas según su función. Para la huella se utilizó malla tipo pasarela apernada mediante un ángulo de fijación al tubo estructural. Las medidas establecidas para la huella, contrahuella y largo del escalón estarán sujetas a criterios específicos para mantener una proporción y relación coherente entre todos sus elementos. La estructura de la escalera metálica será apernada al suelo mediante pernos de anclaje, y al contenedor con sus respectivas tornillos y tuercas de seguridad.

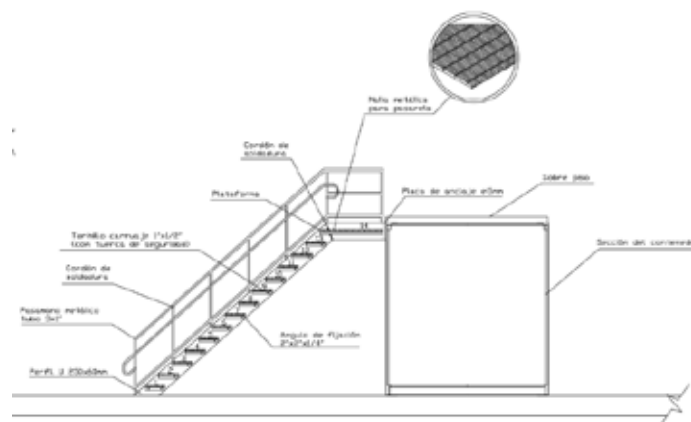


Figura 45: Detalle de escalera metálica. (2017).

Instalaciones Sanitarias.

Las instalaciones sanitarias, tienen por objeto retirar de las construcciones en forma segura, aunque no necesariamente económica, las aguas negras y pluviales, además de establecer obturaciones o trampas hidráulicas, para evitar que los gases y malos olores producidos por la descomposición de las materias orgánicas acarreadas, salgan por donde se usan los muebles sanitarios o por las coladeras en general, además de dotar las instalaciones de agua potable o aguas blancas.

Las instalaciones, sanitarias, deben proyectarse y principalmente construirse, procurando sacar el máximo provecho de las cualidades de los materiales empleados, e instalarse en la forma más práctica posible, de modo que se eviten reparaciones constantes e injustificadas, previendo un mínimo mantenimiento, el cual consistirá en condiciones normales de funcionamiento, en dar la limpieza periódica requerida a través de los registros. Para el diseño de las instalaciones sanitarias se cumplió con lo establecido en las Normas Sanitarias Gaceta Oficial N° 4044 Extraordinario.

a) Aguas Blancas.

Comienza en la matriz de la red de agua potable, por la cual, recorre el municipio y es conectada al medidor mediante un arranque. Desde el medidor el agua es distribuida a través del edificio por las tuberías que llegan a los distintos artefactos, en este caso a los sanitarios públicos, a los fregaderos de los cafetines y a los diferentes puntos de riego que se encuentran en el contexto del terreno. El medidor es el que se encarga de registrar y medir el consumo de agua en el recinto y también registra las pérdidas existentes en las instalaciones. Las tuberías fueron ubicadas en la mínima longitud posible desde cada salida hasta el tanque, para disminuir las pérdidas de carga y facilitando el usar diámetros pequeños, en ellas se ubicaron las válvulas de interrupción que permiten efectuar reparaciones sin paralizar todo el servicio. Se trabajaron con tuberías de PVC rígido para conducción de fluidos a presión, se utilizaron porque poseen alta

resistencia a la corrosión y a los cambios de temperatura, tienen superficie lisa, sin porosidades, peso liviano y alta resistencia al tratamiento químico de aguas con cloro o flúor.

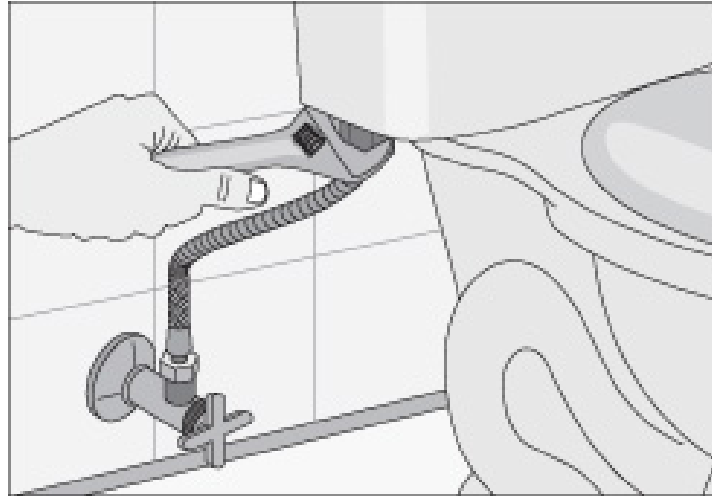


Figura 46. Aguas blancas. *Google (2017).*

b) Aguas Negras.

Estas instalaciones, son las encargadas de evacuar los desechos sólidos y aguas servidas, desde la edificación al colector público. Desde los artefactos sanitarios bajan hasta las cámaras de inspección domiciliarias, para luego ser enviada al colector público a través de la unión domiciliaria. Las aguas negras de la edificación fueron diseñadas con las trampas hidráulicas correspondientes, para evitar que los gases y malos olores producidos por la descomposición de las materias orgánicas acarreadas, salgan por donde se usan los muebles sanitarios o por las coladeras en general, cada una fue diseñada con su tapón de registro para su limpieza y tuberías para su ventilación al exterior. Los materiales utilizados en la instalación fueron tuberías de PVC rígido. Estas tuberías

se encuentran en diámetros de 2", 3", 4", 6"; en longitudes de tres metros para diámetros de hasta 3" y 5 metros para diámetros mayores.

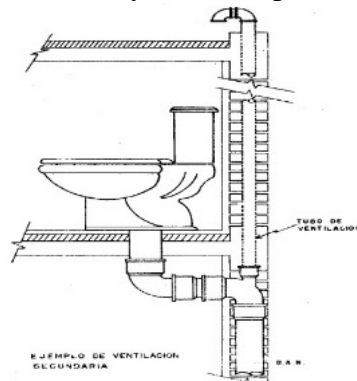


Figura 47. Aguas Negras. Google (2017).

c) Aguas Pluviales.

Las aguas pluviales son agua de lluvia que no es absorbida por el suelo, sino que escurre del edificio, estacionamiento y otras superficies. En el proyecto las aguas pluviales son recolectadas en las alcantarillas y fluyen a colectores pluviales, estas aguas fluyen sin tratamiento alguno hacia los ríos y cuencas. Sin embargo, el edificio cuenta con la presencia de techos verdes, estas cubiertas ajardinadas son una opción al momento de considerar el diseño de edificios verdes en zonas urbanas. Se trata de un sistema de capas que incorpora el uso de vegetación sobre cubiertas de techos, proporcionando beneficios sociales, económicos y para el medio ambiente, además de ser un sistema de reciclaje de aguas de lluvia. Se empleó un sistema compuesto por un mínimo de tres capas. La primera es de aislamiento, la segunda es para el crecimiento de las plantas y la tercera es de irrigación. Las principales razones para la cual fue utilizada en el proyecto tienen que ver con el ahorro de energía, sus propiedades como excelente aislador térmico y los beneficios en el control de las aguas lluvia, lo que justifica económicamente su masificación. Para la recolección de aguas de lluvia, se cuenta con el área de captación, que en este caso sería el techo ajardinado sobre el techo del contenedor, los conductos que son

los bajantes que permiten trasladar el agua captada al depósito, se instaló un filtro el cual tiene como finalidad eliminar las impurezas que aporte el agua, este funciona desechando automáticamente los primeros litros de agua recolectados en cada lluvia para permitir un lavado de la superficie colectora que elimine las impurezas que pueda haber. El agua de lluvia recolectada va directamente a un tanque independiente al tanque principal, y es utilizada para el riego de las áreas verdes y para el resto de las instalaciones sanitarias de aguas blancas en el recinto.



Figura 48. Filtro aguas de lluvia. *Google (2017).*

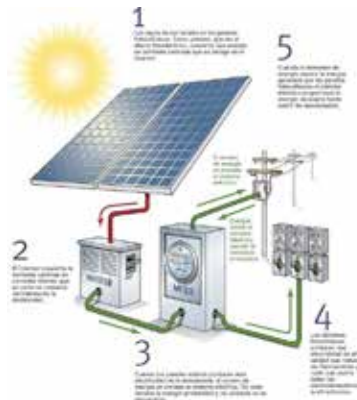
Instalaciones Eléctricas

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Código Eléctrico Nacional se procedió a elaborar los planos de instalaciones del Sistema Eléctrico. Basado en las características de la arquitectura y uso de la edificación, se tomaron los puntos básicos para el desarrollo del proyecto. También se tomó en cuenta las Normas Generales del Código Eléctrico Nacional (CEN), entre otros.

Según lo establecido en el CEN, se colocaron los diferentes sistemas de la siguiente manera: los interruptores a un metro cuarenta (1,40m) de altura, los tomacorrientes de uso general se colocaron a cero metros cuarenta y cinco centímetros

(0,45m) de altura, los tomacorrientes de usos especial de doscientos veinte voltios (220V) a un metro veinte centímetros de altura (1,20m) de altura, las lamparas de pared tipo aplique a dos metros veinte centímetros (2,20m) de altura y los tomacorrientes general en áreas de trabajo a cero metros ochenta y cinco centímetros (0,85m) de altura. De esta manera se comenzaron a establecer los diferentes sistemas con sus respectivos tableros.

Adicionalmente se hizo uso de paneles solares, instalados en ciertos techos que no cumplían ninguna función, estos módulos son utilizados para captar la energía de la radiación solar para su aprovechamiento. Están formados por numerosas celdas que convierten la luz en electricidad. Las celdas a veces son llamadas células fotovoltaicas. Estas celdas dependen del efecto fotovoltaico por el que la energía lumínica produce cargas positiva y negativa en dos semiconductores próximos de diferente tipo, produciendo así un campo eléctrico capaz de generar una corriente. Las estructuras para anclar los paneles solares son de aluminio con tornillería de acero inoxidable para asegurar una máxima ligereza y una mayor durabilidad en el tiempo, estos son anclados al contenedor. Las estructuras tienen medidas estándar para la superficie, orientación e inclinación.



**Figura 49. Sistemas de paneles solares. Google (2017).
Instalaciones Mecánicas.**

Para la climatización de los espacios cerrados del proyecto se hizo uso de un sistema de aire acondicionado, para extraer el calor del aire. Este se trata de un sistema

de refrigeración por compresión. Los circuitos frigoríficos funcionan mediante la circulación de un gas refrigerante que recorre un circuito de tuberías de cobre cambiando de estado gaseoso a líquido y de líquido a gaseoso según atraviese los distintos componentes del mismo. Es a través de ese cambio de estado del refrigerante cuando se produce el intercambio térmico que logra extraer el calor sobrante del aire del área a climatizar, consiguiendo bajar la temperatura del ambiente. Los componentes utilizados para este sistema son: la unidad interior (evaporador), válvula de expansión, unidad exterior, compresor, gas refrigerante, y el termostato.

Sistema Contra Incendio.

Para impedir que ocurra un incendio se logra tomando todas las medidas para evitar que pueda desarrollarse cualquier suceso que desencadene fuego. Para ello se emplean materiales incombustibles, se efectúa el correspondiente mantenimiento y limpieza de la instalación y, deben observarse todas las prescripciones de la normativa correspondiente.

Para limitar la propagación de un incendio se tomarán ciertas medidas en el proyecto; por ejemplo: la zonificación del edificio; el diseño mismo, tomando precauciones para retrasar el avance de las llamas; la realización de un estudio sobre evacuación de humos y de personas; etc.

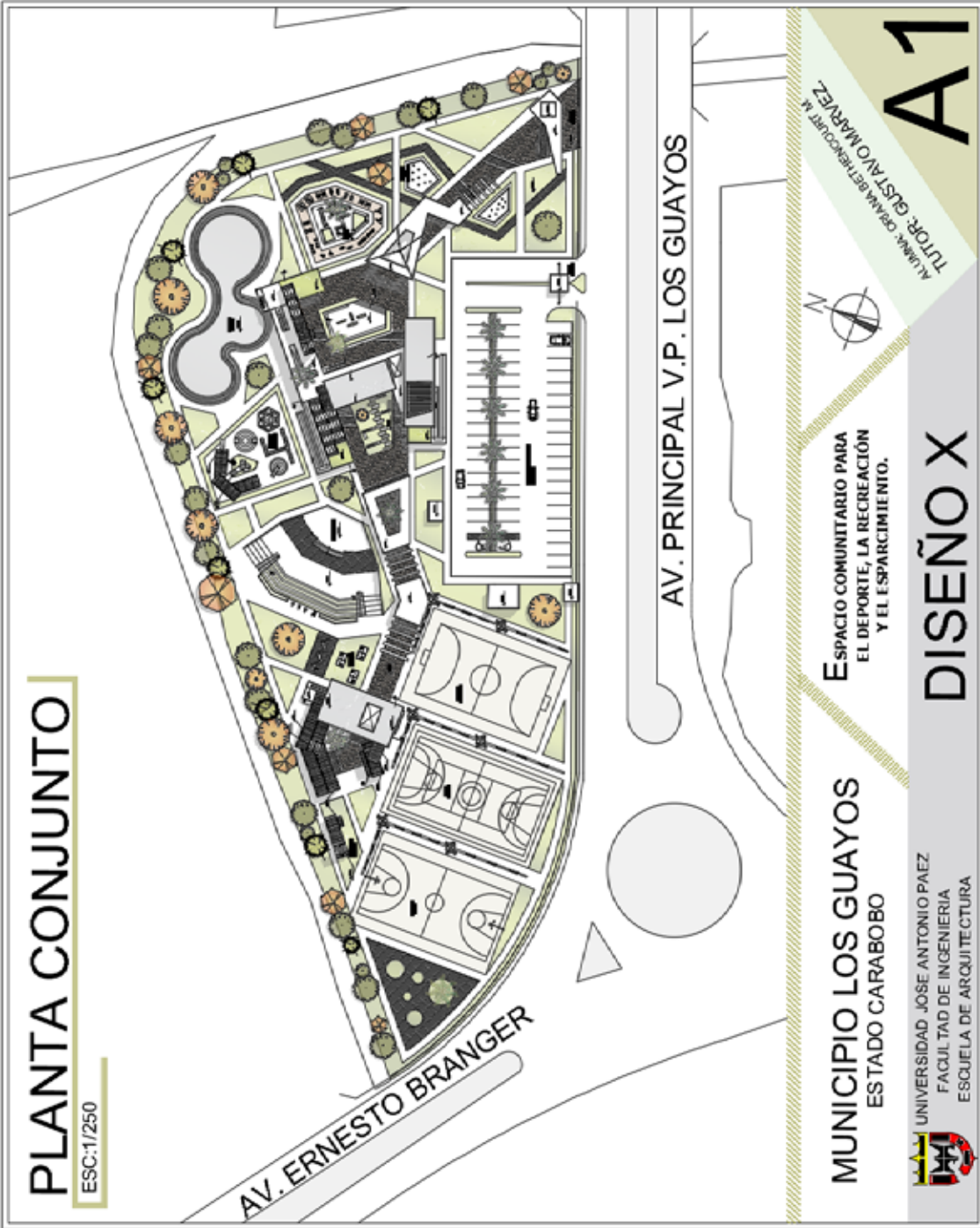
Fueron empleados detectores de humo en zonas predeterminadas por estudio. A su vez se ubicaron detectores puntuales térmicos de temperatura fija en las zonas de: cuarto de bombas, cuarto de medidores y sala de máquinas, en las cuales el fuego se inicie por cortocircuitos. Se ubicaron estaciones manuales de tipo palanca en la planta baja, a la vista de las personas y cercanas vías de escape. Se propone la instalación de un tablero, ubicado cerca del acceso de la edificación. Las señales de alarmas se ubicaron cerca de las vías de escape.

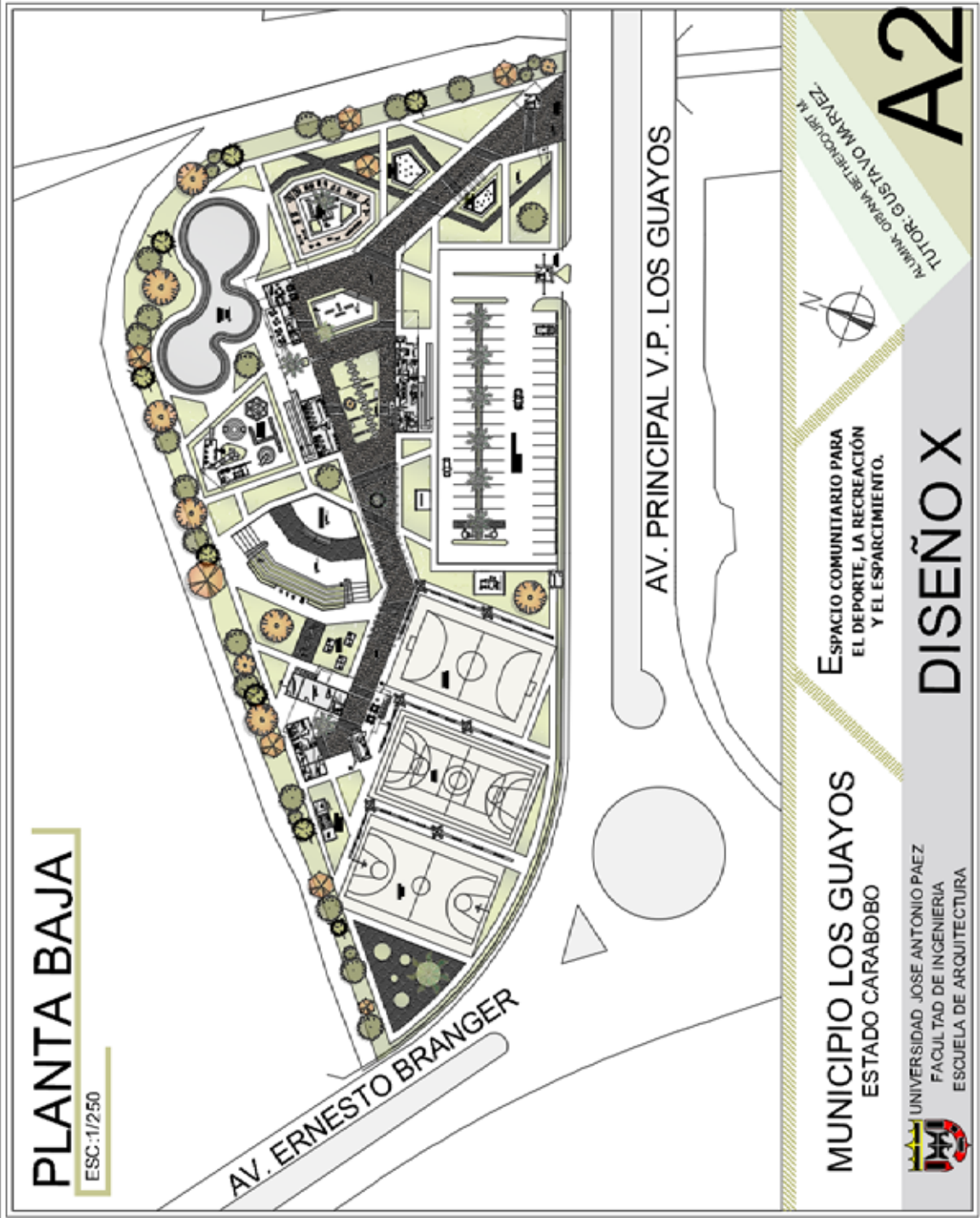
CAPÍTULO V

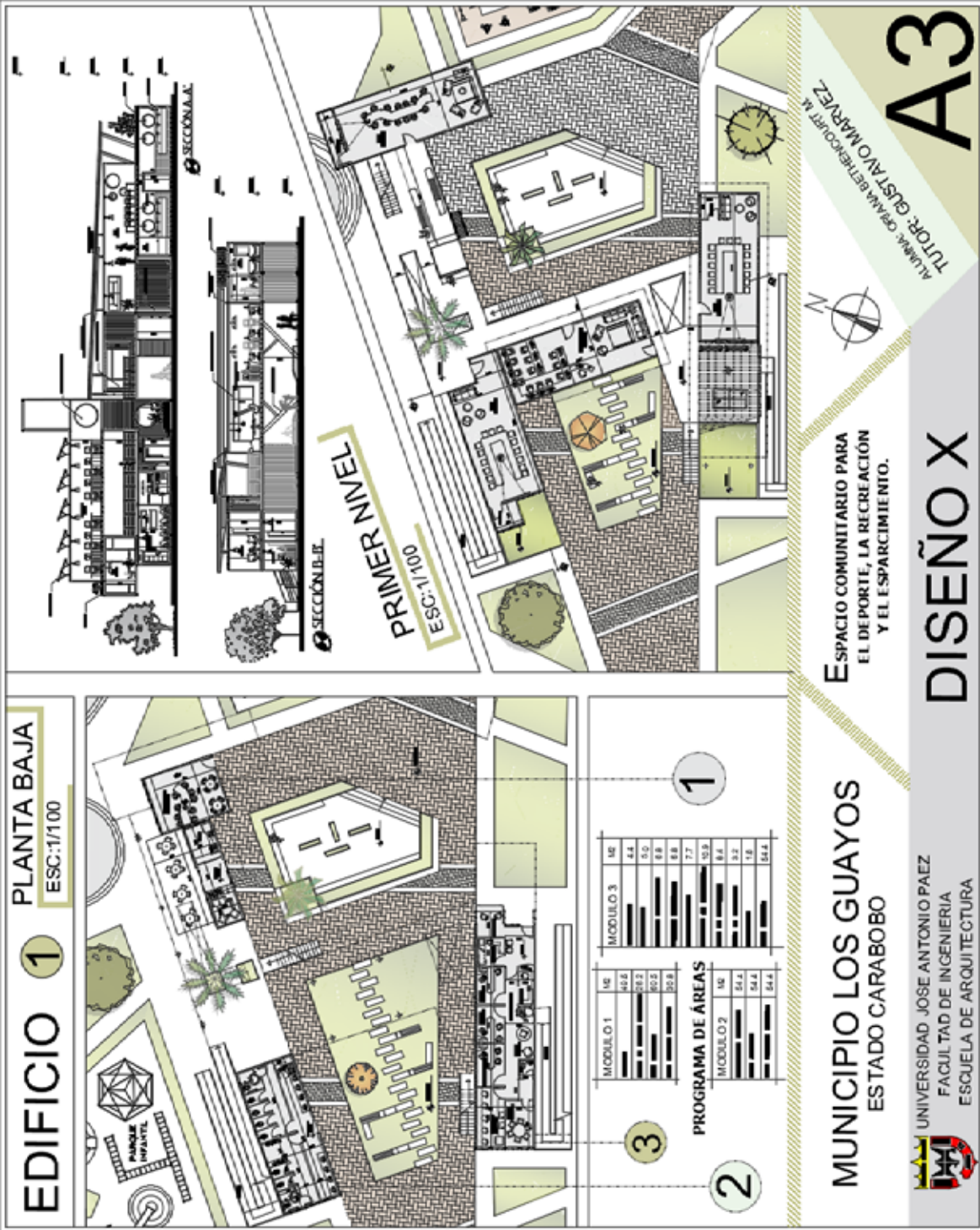
LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

A continuación, se muestran el resultado gráfico representado a través de planos arquitectónicos del Espacio Comunitario para el Deporte, la Recreación, y el Esparcimiento, los mismos están formados por plantas, cortes y fachadas. Dichos planos se encuentran ajustados a tamaño carta, insertados dentro de su respectivo cajetín informativo. El listado de planos está formado de la siguiente manera:

- A1 Planta de conjunto
- A2 Planta baja
- A3 Edificio Uno
 - Planta baja N+ 0.20m
 - Primer nivel N+ 3.17m
 - Cortes
- A4 -Segundo piso N+ 5.97m
 - Fachadas
- A5 Edificio Dos
 - Planta Baja N+ 0.20m
 - Primer nivel N+ 3.17m
 - Cortes
 - Fachadas

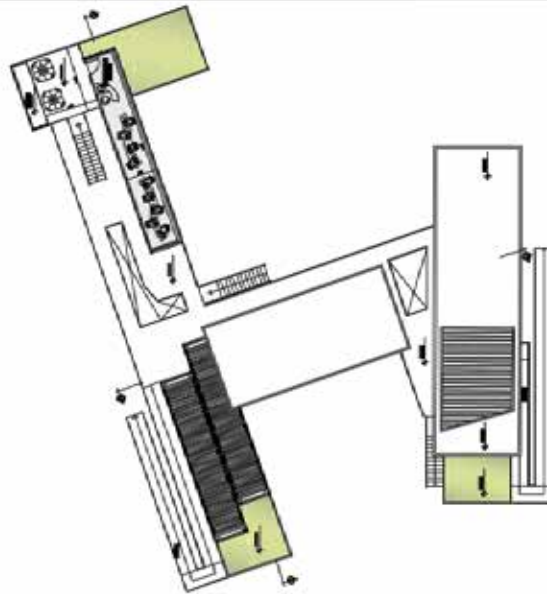




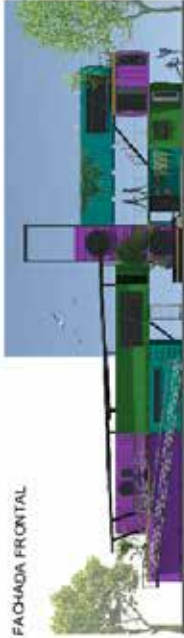


EDIFICIO 1

NIVEL +5.97
ESC:1/100



FACHADA FRONTAL



FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL IZQUIERDA



FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADAS

MUNICIPIO LOS GUAYOS
ESTADO CARABOBO

**E ESPACIO COMUNITARIO PARA
EL DEPORTE, LA RECREACION
Y EL ESPARCIMIENTO.**



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO X


A4

TUTOR: GUSTAVO MAREZ
KLIMAK GRAMA BETHENCOURT M



EDIFICIO 2

PLANTA BAJA
ESC: 1/100




PRIMER NIVEL

ESC: 1/100

| MODULO 4 | ME | MODULO 6 | ME |
|----------|------|----------|------|
| 10.8 | 12.2 | 12.2 | 28.8 |
| 10.1 | 10.1 | 10.1 | 10.1 |
| 10.1 | 10.1 | 10.1 | 10.1 |
| 10.1 | 10.1 | 10.1 | 10.1 |


PROGRAMA DE AREAS

| MODULO 5 | ME |
|----------|------|
| 10.1 | 10.1 |
| 10.1 | 10.1 |
| 10.1 | 10.1 |
| 10.1 | 10.1 |

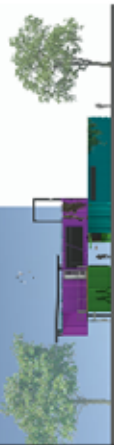


FACHADAS


FACHADA SUR




FACHADA NORTE



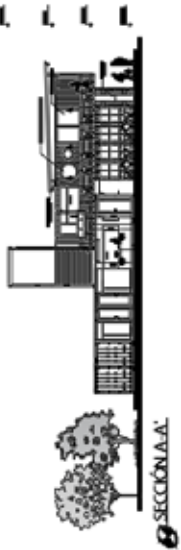
FACHADA ESTE



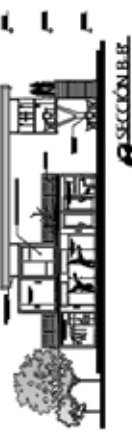
FACHADA OESTE



ESC: 1/150



SECCIÓN A-A



SECCIÓN B-B

MUNICIPIO LOS GUAYOS
ESTADO CARABOBO

UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA


A5

DISEÑO X

TUTOR: GUSTAVO MARVEZ

ALUMNA: ORLANDA BENEDECOSKI M.

ESPACIO COMUNITARIO PARA EL DEPORTE, LA RECREACION Y EL ESPARCIMIENTO.



REFERENCIAS

Impresas

Arias F. (2006). Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica 5ta Edición. Caracas. Editorial Espítome.

Bavaresco, Aura. (2001). Proceso Metodológico en la Investigación. Ediluz. Cuarta edición. Maracaibo, Venezuela

Balestrini, M. (2006). Como se elabora el proyecto de investigación. Venezuela; BL consultores asociados.

Hurtado de Barrera, Jaqueline. (2000). Metodología de la investigación holística. Ed SYPAL. 3era Edición. Caracas, Venezuela.

Lynch Kevin (1960) *La Imagen de la Ciudad*. Boston, Estados Unidos.

Miles Matthew y Huberman Michael (1994) Manejo De Datos Y Métodos De Análisis. Estados Unidos.

Mijares Héctor y García Luis (2007) Normas para la Elaboración y Presentación Trabajos de Pregrado. Tesis. Universidad José Antonio Páez, Venezuela.

Pick De Weiss Y Velazco De Faubert (1994) Cómo Investigar En Ciencias Sociales. Edit. Trillas. México.

Tamayo y Tamayo, Mario (1997), El Proceso De La Investigación Científica. Edit. Limusa, México.

Tamayo y Tamayo M. (2003). El Proceso de la Investigación Científica. 4ta Edición. México. Editorial Limusa.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1998). Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestrías. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Electrónicas

Artistas de la Construcción (s/a) Variables Urbanas

[<http://artistasdlaconstruccionv.blogspot.com/2010/11/variables-urbanas.html>]

Dávila, David. (2013). Planificación urbana

página:http://www.acading.org.ve/info/comunicación/pubdocs/docs_infraestructura/Planificacion_urbana.pdf

Jacobs (1961) Teorías del urbanismo

<http://elpasodecebra.blogspot.com/2011/01/teorias-del-urbanismo.html>.

Lynch, Kevin (2009) Teorías de la arquitectura

<http://elpasodecebra.blogspot.com/2011/01/teorias-del-urbanismo.html>.

Ornés, Sandra. (2009). El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano.

http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_pol/article/view/2866/2743

Salinas, Pedro José. (s/a). Metodología de la investigación <http://bit.ly/2anS0qH>